

# MEMORIA INSTITUCIONAL 2023

# ÍNDICE

|                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.....                               | 3  |
| MIEMBROS DEL EQUIPO GERENCIAL, EJECUTIVO Y DE SOPORTE.....        | 4  |
| MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....                                     | 5  |
| PRESENTACIÓN MEMORIA 2023.....                                    | 6  |
| MICROFINANZAS.....                                                | 9  |
| PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES.....                                  | 10 |
| CONTEXTO MICROFINANCIERO.....                                     | 12 |
| ALIANZAS Y CONVENIOS.....                                         | 18 |
| CAPACITACIONES.....                                               | 27 |
| CONSULTORÍAS.....                                                 | 32 |
| REPORTES.....                                                     | 34 |
| INFORME PLUS.....                                                 | 36 |
| FINVCOPEME .....                                                  | 38 |
| DESARROLLO ECONÓMICO.....                                         | 40 |
| PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES.....                                  | 41 |
| CONTEXTO DE DESARROLLO PARA LAS MYPES .....                       | 43 |
| PROYECTOS .....                                                   | 49 |
| CONSULTORÍAS .....                                                | 52 |
| RETOS .....                                                       | 59 |
| REDES SOCIALES .....                                              | 60 |
| REPOSITORIO DE FUENTES EXTERNAS.....                              | 62 |
| OTROS HECHOS DE IMPORTANCIA .....                                 | 63 |
| CONCLUSIONES Y DESAFÍOS.....                                      | 69 |
| DICTAMEN DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2023..... | 73 |



# MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

## **Presidente**

Hugo Ramiro Yanque Martínez  
ASOCIACIÓN ARARIWA

## **Vicepresidenta**

Ana Cecilia Angulo Alva  
CEDEPAS NORTE

## **Director**

Luis Carlos Santa-María Mecq  
AMA

## **Directora**

Patricia Dolorier Condori  
PROGRESA

## **Director**

Rodolfo Román Alva Córdova  
CENTRO ALTERNATIVA



# MIEMBROS DEL EQUIPO GERENCIAL, EJECUTIVO Y DE SOPORTE

|                                                                                 |                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CARLOS RÍOS HENCKELL<br>Gerente General y Gerente del área Microfinanzas        | EVER EGÚSQUIZA CANTA<br>Gerente del área Desarrollo Económico                                  |
| JENNY CUADROS GARCIA<br>Administradora                                          | JUAN MAA ORTIZ<br>Coordinador Lima Sur - Proyecto IntegrAcción                                 |
| ROSA CARHUAS ARIAS<br>Contadora                                                 | LUIS GÁLVEZ LEÓN<br>Coordinador Lima Este - Proyecto IntegrAcción                              |
| JESÚS DEL PRADO MATTOS<br>Especialista de la División de Inteligencia Comercial | DANIELA LOZANO ANTICONA<br>Coordinadora Lima Norte - Proyecto IntegrAcción                     |
| IORELA CABRERA ARMAS<br>Especialista en Consultoría e Investigación de Mercado  | BRENDA REYNA DIAZ<br>Especialista de Género - Proyecto IntegrAcción                            |
| ZENÓN MEDINA VÁSQUEZ<br>Especialista en Emprendimientos                         | ZAHIT MENDOZA GRANDEZ<br>Especialista en Monitoreo y Evaluación<br>Proyecto IntegrAcción       |
| CRISTOFER PINTO GALDOS<br>Especialista en Comunicaciones y Capacitación         | IVANOEI CARRASCO MOLLE<br>Especialista de Juventudes y Comunicaciones<br>Proyecto IntegrAcción |
| ROSARIO ESTABRIDIS OLASCOAGA<br>Asistente de Gerencias y Consejo Directivo      | ROCIO CAPARÓ BECERRA<br>Coordinadora Binacional - Proyecto IntegrAcción                        |
|                                                                                 | NANCY MOREANO BLAS<br>Asistente de Logística                                                   |

# MISIÓN – VISIÓN - VALORES

## Misión

Somos una red de instituciones comprometidas con el desarrollo de la Mype en el Perú, con el objetivo de fortalecer las instituciones de microfinanzas, de servicios de desarrollo empresarial, y organismos públicos de promoción a la Mype, a través de proyectos innovadores, incidencia pública y servicios de calidad.

## Visión

Somos una organización reconocida local e internacionalmente, sostenible, caracterizada por ofrecer servicios innovadores y accesibles para el desarrollo de la Mype y el autoempleo, en base a tecnologías digitales y metodologías ágiles, soportado por un capital humano organizado de forma matricial.

## Valores

- a) Éticos: Integridad, Transparencia y Solidaridad.
- b) De Gestión: Efectividad, trabajo en equipo, construcción colectiva, innovación, orientación al cliente y asociados.



# PRESENTACIÓN

El año 2023, estuvo marcado por la desaceleración de la economía nacional e incertidumbre ante la ocurrencia de un Fenómeno del Niño extraordinario a partir del segundo semestre, hechos que menguaron sustancialmente las expectativas empresariales y con ello los volúmenes de inversión y generación de empleo, y en línea con ello la afectación del consumo interno, reducción de la demanda al segmento Mype, y mayor cautela en el otorgamiento de préstamos desde el sector financiero en general y de microfinanzas en particular, adoptándose en esta últimas medidas de austeridad así como de fortalecimiento patrimonial.

Se sumó a lo anterior, un contexto político de enfrentamientos entre los diversos Poderes del Estado, cuyo rol promotor de la micro y pequeña empresa estuvo limitada a la construcción o extensión de programas de garantías, más no a una real protección de su estabilidad que, en un año difícil, aborde de manera integral, transparente e innovadora, el fomento de emprendimientos, esquemas de formalización, mecanismos de incentivos, financiamiento adecuado y sostenido, asistencia técnica y capacitación a la medida de su naturaleza y mercados.

COPEME no fue ajeno a los hechos señalados, no obstante, consideramos que los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo, y las iniciativas, negociaciones y proyectos gestados desde el interno de la organización, contribuyeron a alcanzar por sexto año consecutivo un resultado positivo. La renovación de la confianza de nuestros asociados, el respaldo de organismos de cooperación, el reconocimiento de empresas privadas y públicas vinculadas al quehacer de la Mype y microfinanzas, y el afianzamiento de las relaciones con entidades aliadas locales y del exterior, favorecieron el desempeño de la institución que me honro presidir, junto a directores cuyo aporte fue capital para la consecución de la buena performance obtenida. Mención especial corresponde otorgar a las siguientes organizaciones, cuyo apoyo fue vital durante el año 2023: Plan Internacional, Sparkassenstiftung Alemana, KIVA, GIZ, Pan American Development Foundation, BID-Lab, We World, Triple Jump, Appui au Développement Autonome (ADA), Fondo Huruma, COFIDE, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.



# PRESENTACIÓN

No obstante lo anterior, es menester, consideramos, que estando en una etapa ulterior a un quinquenio reciente muy complicado en el cual concurren sucesos y acontecimientos de índole sanitario, climático, económico, político y social, que afectaron en el caso particular del Consorcio, los planes, proyecciones y presupuestos anuales, así como las estrategias diseñadas para el mediano y largo plazo, los asociados de COPEME asumamos un rol más activo, crítico y propositivo para la consolidación de una red cuya imagen en el país y el exterior, se ha posicionado de manera creciente. Sus ideas, reflexiones, relaciones en sus regiones o mancomunidades, y espacios en los cuales participan con actores públicos y privados, son aportes y oportunidades valiosos para eventualmente multiplicar juntos el alcance y cobertura de nuestra mutua intervención.

Tenemos la fortuna de constituirnos en una red que camino a los 35 años de vida institucional dedicada a la promoción de la Mype, consolidación del sector microfinanzas, y fomento de la inclusión financiera, podemos aseverar que hemos cumplido la Misión por la cual fue COPEME fundado. Sin embargo, el momento actual, exige repensar las formas de nuestra intervención, realizar incidencia y para la prestación de los diversos servicios que proveemos, aspectos en los que, durante los últimos años hemos dado pasos significativos, con propuestas y pronunciamientos orientados a lograr la atención y recursos del Estado, mayor fluidez y frecuencia en la comunicación y entrega de información y servicios a los asociados, como también la construcción de una oferta de valor diferenciada y altamente competitiva, que incluye la provisión créditos para atender requerimientos de liquidez para la buena marcha de proyectos o la demanda creciente de préstamos, además de la implementación de procesos y productos digitales, canales de distribución y trabajo virtuales, síncronos y asíncronos.



# PRESENTACIÓN

Finalizo esta estación de Presentación, invitándolos a la lectura de una Memoria que recopila las actividades principales desarrolladas el año 2023, con la seguridad que siendo estas numerosas, hay, como en todo y nuestras propias vidas, espacios y oportunidades de mejora.

Hugo Ramiro Yanque Martínez  
Presidente del Consejo Directivo de COPEME  
Representante de la Asociación ARARIWA

# 1

# MICROFINANZAS





# PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES

Culminado el 2023, en las siguientes páginas se destacan las actividades que en el Área Microfinanzas se realizaron en el marco del Plan Operativo Anual (POA) y otras que surgieron por la demanda de nuestras asociadas, instituciones clientes y organizaciones aliadas.

Empero, permítanme que en mi condición de también gerente general, valore y realce el esfuerzo desplegado por las personas que conforman el buen equipo o staff de COPEME en sus tres áreas, Administración, Desarrollo Económico, y Microfinanzas, quienes en un año difícil han asumido un rol sustancial para desarrollar diversas acciones que han ido más allá de sus propias funciones, haciendo suyo el modelo de organización matricial que hemos pregonado desde que asumí la Gerencia General. Y en esa misma línea, es necesario expresar mi gratitud a los miembros del Consejo Directivo, por su disposición a debatir y aceptar las propuestas planteadas y a su vez brindar aportes notables para garantizar la buena marcha de la organización y la prestación de nuestros diversos servicios.

Ciertamente, el repaso de los resultados financieros de varias de las instituciones que principalmente demandan los servicios y productos del Área Microfinanzas, de una parte nos hace comprender de las razones por las cuales en varios casos postergaron o suspendieron temporalmente su relación con COPEME, no obstante, de otra parte, también nos llevó a identificar cuáles, aún en un año complejo, reconocieron en COPEME a un referente, aliado, socio y proveedor pertinente para sostener la relación, e incluso para iniciar nuevos proyectos y actividades.

# PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES

Fueron los servicios de capacitación, inteligencia comercial, y consultoría, en ese orden, aquellos que más dinamismo tuvieron el año concluido, relevando en todos los casos que, de manera creciente el involucramiento del equipo del Área Microfinanzas fue mayor, resultado de la alta especialización en temas propios a sus puestos, la construcción y gestión de bases de datos automatizadas, y el uso de herramientas y plataformas digitales, además de en varios casos la personalización de los productos entregables, hechos que elevaron la productividad y a su vez imprimieron modernidad e innovación, y un alto nivel de satisfacción.

Para el año próximo, esperamos incorporar Inteligencia Artificial y Machine Learning en la construcción de proyectos, aumentar la elaboración de dashboards relacionados a temas de interés para el sector microfinanciero, e iniciar la creación y producción de videos e informes de benchmarking. Asimismo, es nuestro propósito el asumir un rol más activa en la postulación a convocatorias destinadas a impulsar la inclusión financiera y atención de población vulnerable, desafíos todos que el equipo está dispuesto a asumir y frente a los cuales está comprometido.

Concluyo esta presentación expresando la gratitud del equipo que me acompaña y el mío propio, a los funcionarios y representantes de todas las instituciones locales y del exterior que hicieron posible que COPEME a través de su Área Microfinanzas consolide su posición como proveedor especializado en el mercado local e internacional.

Carlos Alberto Ríos Henckell  
Gerente General y Gerente del Área Microfinanzas  
COPEME

# CONTEXTO MICROFINANCIERO

A continuación, se revisa la evolución 2023 de indicadores claves de la industria microfinanciera<sup>1</sup>, mostrando su performance a nivel agregado y diferenciada por tipos de instituciones:

## **Presencia Física: Agencias**

- A diciembre 2023 las instituciones de microfinanzas (excluyendo cooperativas) contaban con 2,336 agencias, esto, en términos netos, es 6 locales menos respecto al cierre del año anterior.
- Vale señalar que, de las 38 microfinancieras (en adelante IMF) que reportaban información de agencias a lo largo de 2023, se declaró la disolución de Caja Raíz en agosto 2023, y con ello a sus 43 agencias; a la vez que 8 instituciones disminuyeron el número de sus agencias (-46 en conjunto); contrarrestadas por 10 IMF que las aumentaron (+83 agencias); mientras que 20 IMF las mantuvieron. Entre las que redujeron más agencias están F. Crediscotia (-16), F. Credinka (-11), F. Efectiva (-9) y Caja Sullana (-6); mientras que las IMF que más aumentaron sus locales fueron las Cajas Huancayo (+26), Trujillo (+16), Cusco (+13) y Financiera Compartamos (+10).

---

<sup>1/</sup> A efectos de explicar el desempeño del Sistema Microfinanzas, COPEME toma como muestra a aquellas instituciones concentradas en Créditos MYPE y/o de Consumo no revolvente de bajo ticket promedio (cercano al crédito microempresa). Así, de 74 instituciones del sistema financiero regulado y no regulado (excluyendo cooperativas de los niveles 2A y 1, por falta de continuidad de datos), se considera a 48 instituciones como microfinancieras (1 banco, 7 financieras, 12 cajas municipales, 4 cajas rurales, 2 Empresas de Crédito, 6 Cooperativas Nivel 3, 5 Cooperativas Nivel 2B y 11 ONG con programas de microcrédito).



# CONTEXTO MICROFINANCIERO

- Según ámbitos geográficos, en el transcurso de un año la disminución neta de agencias se dio principalmente en las zonas Sur (-5 agencias), Centro (-4), Lima Metropolitana (-4) y Norte (-3 agencias); siendo contrarrestadas por el aumento de agencias en las zonas Oriente (+8) y Lima Regiones (+2).
- Focalizando el análisis de agencias solo en las 11 ONG con programas de microcrédito que remiten información periódica a COPEME, éstas registraron en conjunto en el lapso 2022-2023 una disminución neta de 2 agencias. EDAPROSPPO y Progresia redujeron cada una un local; mientras que el resto de ONG mantuvo el número de sus agencias.

## Situación del Crédito

- A diciembre 2023 el saldo de colocaciones brutas del sistema microfinanzas se situó en S/. 62 mil millones, creciendo 3% respecto a diciembre 2022, ritmo que denota desaceleración si se compara con el crecimiento 2022/2021 (9.5%) y el crecimiento promedio anual de los últimos 5 años (8.4%); esto en un contexto de contracción económica, que ha decantado no solo en una baja demanda crediticia sino en el aumento del riesgo. Lo anterior ha generado presiones en las IMF hacia una mayor medida colocadora; y así lo refleja la tendencia a la baja del ticket promedio en la industria: de 2022 a 2023 el ticket promedio global (que considera todos los tipos de créditos) bajó de S/. 11.0 a S/. 10.8 mil; mientras que el ticket promedio de créditos microempresa se redujo de S/. 4.7 a S/. 4.5 mil.

# CONTEXTO MICROFINANCIERO

- Desagregando las colocaciones según situación, se tiene que: el saldo de “créditos vigentes” creció 2.5% interanual (hasta los S/. 57.0 mil millones), mientras que el de “créditos refinanciados y reestructurados” 9.1% (hasta S/. 1,461 millones) y “créditos atrasados” 8.4% (hasta S/. 3,748 millones). Se evidencia una mayor velocidad de crecimiento de los créditos onerosos respecto a los “créditos vigentes”. Esto se da a la vez que existe un sinceramiento de cartera por parte de varias IMF; donde los créditos castigados en los últimos doce meses crecieron a un ritmo incluso más alto (28.3%).
- El análisis por tipos de créditos en el sistema microfinanzas revela el más bajo crecimiento de la cartera microempresa respecto a otros tipos de productos. A diciembre 2023, mientras que el saldo de créditos microempresa avanzó solo 1.6% interanual (hasta S/. 13.1 mil millones), el de consumo lo hizo a un ritmo de 4.3% (hasta S/. 12.8 mil millones) y pequeña empresa a 4.5% (hasta S/. 31 mil millones). Así, a diciembre 2023, la cartera del sistema microfinanzas quedó compuesta por 50.1% créditos pequeña empresa (+0.7 puntos porcentuales respecto a 2022), 21.2% microempresa (-0.3 p.p.), 20.6% consumo (+0.3 p.p.) y el restante 8.2% (-0.7 p.p.) por créditos de gran envergadura (mayoristas e hipotecarios).

# CONTEXTO MICROFINANCIERO

- Según grupos de IMF, las Empresas de Crédito (antes Edpymes) presentaron un mejor dinamismo interanual a diciembre 2023: sus colocaciones crecieron 14.8% (hasta S/. 353 millones), seguidas de las Cajas Municipales (9% hasta S/. 36 mil millones), Financieras (4.9% hasta S/. 14.8 mil millones) y ONG (3.2% hasta S/. 172 millones).
- De 46 IMF con información de cartera continua, 33 aumentaron sus carteras (Dic.2023 versus Dic.2022), mientras que 13 reportaron retrocesos. Entre las instituciones que más aumentaron sus carteras en términos de saldo fueron las Cajas Arequipa (S/. 1,042 millones más), Huancayo (S/. 750 millones), F. Compartamos (S/. 552), Piura (S/. 533 millones), Caja Trujillo (S/. 384 millones), entre otras; en tanto, entre las que más redujeron sus saldos de cartera se encontraban Mibanco (S/. 801 millones menos), Caja Municipal Sullana (S/. 203 millones) y Financiera Credinka (S/. 194 millones), entre otras.
- Centrándonos en el caso de 10 ONG que cuentan con información continua de cartera, 6 de ellas mostraron avances, mientras que 4 registraron retrocesos. En términos de saldo, entre quienes aumentaron sus carteras en el último año, destacaron: Finca Perú (S/. 3.2 millones más), Red Rural Cañipia-Espinar (S/. 2 millones) y FOVIDA (S/. 1.2 millón). Quienes redujeron sus saldos de cartera fueron: Arariwa (S/. 3 millones menos), EDAPROSPPO (S/. 1.1 millón menos), IDER César Vallejo (S/. 426 mil) y ADRA Perú (S/. 83.5 mil). En términos de crecimiento porcentual, la mayor variación anual la reportó Progresía (37.2%), seguidas de Alternativa (28.4%), Red Rural Cañipia-Espinar (20.7%), FOVIDA (18.6%), entre otras.

# CONTEXTO MICROFINANCIERO

## Calidad de Cartera

- De diciembre 2022 a diciembre 2023 el indicador de morosidad [cartera atrasada / cartera bruta] del sistema microfinanzas subió de 5.7% a 6.0%; mientras que el indicador de cartera en alto riesgo [(cartera atrasada + refinanciada) / cartera bruta] creció de 8% a 8.8%. Así, los principales indicadores de calidad de cartera evidencian un creciente deterioro, situación poco alentadora si se considera que esto se da incluso en un escenario de retiro progresivo de cartera onerosa (la incorporación de los castigos al indicador de calidad de cartera así lo confirman en la siguiente página).
- En tanto, de diciembre 2022 a diciembre 2023, este fue el comportamiento de la cartera en alto riesgo para los tres principales productos del sistema microfinanzas: en créditos microempresa bajó de 6.2% a 6%; mientras aumentaba de 6.0% a 7.1% en créditos de consumo y de 8.8% a 9.3% en créditos pequeña empresa.
- Según grupos de instituciones, los niveles más altos de cartera en alto riesgo lo tienen las cooperativas (considera cooperativas de nivel 3 y 2B) y los más bajos las ONG. En términos de dinamismo anual: la cartera en alto riesgo se redujo en Cooperativas (de 21.4% a 20.9%) y Cajas Rurales (de 10.1% a 9.9%, esto no incluye Caja Raíz); mientras que aumentó en Empresas de Crédito (de 6.6% a 7.6%), MiBanco (de 6.2% a 7.1%), Financieras (de 9% a 9.8%), Cajas Municipales (de 7.8% a 8.4%) y ONG (de 2.3% a 2.4%). A nivel institucional, el indicador más alto de cartera en alto riesgo registrado a diciembre 2023 fue de 60.7% (Cooperativa San Isidro) y el más bajo 0.2% (ONG Manuela Ramos). De 47 IMF, este indicador en 22 de las instituciones, a diciembre 2023, estuvo por debajo del agregado de la industria (8.8%). Dentro del “Top 10 más bajos” de este indicador, las primeras 8 posiciones la ocupaban ONG (entre 0.2% y 3.3%), y la novena y décima posición las Cajas Metropolitana (5.3%) y Huancayo (6.1%), respectivamente.

# CONTEXTO MICROFINANCIERO

- Considerando los castigos como un elemento ampliado de riesgo dentro del indicador de calidad de cartera de la industria  $[(\text{cartera en alto riesgo} + \text{castigos de los últimos 12 meses}) / (\text{cartera bruta} + \text{castigos de los últimos doce meses})]$ , se tiene que el deterioro total de cartera subió de 11.4% en diciembre 2022 a 12.7% a octubre 2023. Al tomar en cuenta los castigos a nivel de productos, a diciembre 2023 el indicador de deterioro más alto se registró en la cartera pequeña empresa (13.2%), seguida de consumo (13.1%) y microempresa (11%). Según tipos de instituciones, el deterioro más alto con castigos a diciembre 2023 (información no disponible para ONG y Cooperativas) lo presentaron las Financieras (17%), seguidas de Cajas Rurales (16.4%), MiBanco (13.1%), Cajas Municipales (10.9%) y Empresas de Crédito (9.1%).
- En tanto, el índice de aprovisionamiento, asociado a la cobertura de la morosidad  $[\text{provisiones} / \text{cartera atrasada}]$ , si bien se redujo de 149% en diciembre 2022 a 141.6% en diciembre 2023, se encuentra en niveles adecuados. En un escenario más exigente, asumiendo como potencial de incumplimiento también la cartera refinanciada, la cobertura de las provisiones  $[\text{provisiones} / \text{cartera en alto riesgo}]$  se ubicaría en 101.8%. Por tipos de instituciones, a diciembre 2023 se lograba cubrir la mora en más de 100% en los grupos de instituciones que se indican a continuación (por orden): Empresas de Crédito 170.2%, Financieras 153.1%, Cajas Municipales 141.5%, ONG 137.4%, MiBanco 131.1% y Cajas Rurales 129.5%; no sucedió lo propio con Cooperativas (de nivel 3 y 2B), cuyo índice se ubicó en 97.5%.

*En el siguiente enlace podrá descargar la **versión extendida del Contexto Microfinanciero 2023**, que muestra adicionalmente los acápites sobre “Situación del Fondeo y Captaciones” y “Performance Financiera y Resultados”:*  
<https://drive.google.com/file/d/1SNMJhJVordYr5-EloqKfn93t5JgEigWL/view?usp=sharing>



# ALIANZAS Y CONVENIOS

- **Convenio con el FONDO HURUMA**, para en el marco de su acuerdo con Gawa Capital Partners, ejecutar desde COPEME un programa asistencia técnica a la Cooperativa Norandino, para la Identificación de cadenas de valor, necesidades de fortalecimiento, y diseño de un proyecto de acompañamiento a productores en su zona de influencia, y cuyas actividades y entrega de los informes comprometidos se desarrollaron durante el segundo semestre del 2023.





# ALIANZAS Y CONVENIOS

- **Convenio con la SPARKASSENSTUFTUNG Alemana** (Fundación Alemana de Cajas para la Cooperación Internacional), a través de su Proyecto Fortalecimiento de Federación y Profesionalización del Sector Microfinanciero, cuyas actividades en el caso de COPEME fueron: apoyar técnica y financieramente en el diseño, desarrollo y puesta en producción del Campus Virtual COPEME, plataforma digital para brindar capacitación sincrónica y asincrónica; la colaboración a través de expertos en calidad de expositores para cursos que desde COPEME se programen para el sector microfinanciero; Talleres presenciales in-house para gestores Mype clientes y beneficiarios de nuestras asociadas, promoviendo la mejor conducción de sus negocios; liderazgo y facilitación del proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico; patrocinio del Reporte Microfinanzas en el Perú; y la donación de un vehículo para el seguimiento de las actividades que ejecutemos en el marco de nuestros proyectos. Durante el primer trimestre del año 2023, último período del convenio, las acciones estuvieron centradas en el seguimiento de los programas de capacitación ejecutados con el empleo del Campus Virtual, la producción de informes de cierre, y reuniones de trabajo a efectos de evaluar otros ejes o temas potenciales de abordar a través de un nuevo acuerdo en los años siguientes.



# ALIANZAS Y CONVENIOS

**Convenio con HUMAN SECURITY COLLECTIVE**, organización partner de GIZ (Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional), mediante el cual se inició en abril de 2022 un proyecto de fortalecimiento de la gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en OSFL (Organizaciones Sin Fines de Lucro), el cual comprende talleres de capacitación, elaboración de proyectos normativos ad-hoc, revisión de bibliografía relacionada y experiencia en países vecinos, reuniones con funcionarios de la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otros. A lo largo del primer semestre del año 2023, etapa final del proyecto, se desplegaron esfuerzos para revisar y brindar aportes a los entregables comprometidos en calidad de manuales y guías para las OSFL, y la confección del denominado *Mecanismo de Interlocución entre el Sector Público, Privado y OSFL*, cuya propiedad, edición y distribución quedo a cargo de GIZ.



**Convenio con KIVA**, organización que administra recursos para propósitos específicos a través de la asignación de líneas de financiamiento, con el objeto de a través de nuestras asociadas, canalizar préstamos a microempresas lideradas en no menos del 25% por migrantes venezolanos, mientras que la diferencia puede ser canalizada a gestores Mype peruanos. Este convenio se constituyó en el primero que a nivel global suscribe KIVA con una Red, ya que, hasta ese momento, sus acuerdos fueron directamente convenidos con instituciones de microfinanzas. Durante el año 2023, se continuó con la asignación de recursos, y seguimiento de los fondos colocados en años previos.

# ALIANZAS Y CONVENIOS

**Convenio con la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).** Iniciamos las conversaciones con el objeto de mediante un acuerdo de cooperación interinstitucional, establecer mecanismos de coordinación y colaboración a través de la difusión entre nuestras socias y otros actores relacionados al sector microfinanzas y segmento Mype, de los servicios de capacitación y asesoría brindados por el Centro de Desarrollo Empresarial de COFIDE, así como también ejecutar cursos, seminarios y talleres organizados por COPEME para directivos, funcionarios y en general personal de microfinancieras, y gestores y trabajadores de la micro y pequeña empresa. El Convenio se suscribió en enero de 2024, difundándose a través de un evento de capacitación presencial.





# ALIANZAS Y CONVENIOS

**Convenio para la constitución de la Asociación Latinoamericana de Microfinanzas (ALAMI), mediante el cual se conformó la más grandes red de redes de microfinancieras en Latam., con los objetivos de profundizar la inclusión financiera y generar mayor acceso a los servicios financieros de los grupos poblacionales de menor ingreso, fortalecer el crecimiento de la intermediación financiera en la base de la pirámide desatendida, y generar espacios de diálogo con autoridades políticas y sociales, principalmente. La adhesión de COPEME, se constituye en la única de su tipo, dada la naturaleza del Consorcio, que además de microfinancieras, cuenta con asociadas que ejecutan programas y proyectos de apoyo a la Mype, principalmente en zonas rurales, urbano marginales, altoandinas y de la Amazonía. La primera Asamblea General y sesión de trabajo, se realizó en diciembre de 2023.**



# ALIANZAS Y CONVENIOS

**Convenio con EQUIFAX**, el que fue renovado y a través del cual difundimos sus herramientas para el sector microfinanciero, desarrollamos talleres conjuntos con el propósito de identificar oportunidades de proyectos que impulsen el uso de soluciones innovadoras, accedemos regularmente a data de suma utilidad para la elaboración del *Reporte Microfinanzas en el Perú*, y organizamos eventos en los cuales sus funcionarios participan en calidad de expositores. Para el año 2024, hemos previsto diseñar una herramienta que permita monitorear el nivel de bancarización en el país, así como fomentar el uso de la Inteligencia Artificial para apoyar la gestión de las instituciones.

**Convenio con la RED KATALYSIS**, renovado con el objeto de apoyar la participación de directivos, funcionarios y colaboradores de sus asociadas en Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en programas de capacitación abiertos e in-house organizados por COPEME. El convenio, también incorpora la posibilidad de realizar pasantías, así como transferir procedimientos y prácticas que desarrollamos para la gestión de nuestros servicios.

The logo for EQUIFAX, featuring the word "EQUIFAX" in a bold, red, sans-serif font.

# ALIANZAS Y CONVENIOS

**Alianza con Pricewaterhouse Coopers (PwC), reconocida como una de las empresas de consultoría de las denominadas *Big Four*, que permite a COPEME incorporar en nuestros programas de capacitación presencial y virtual, a expertos de sus diferentes áreas, dotando a la estructura y temática en cada evento, de tópicos, lecciones y experiencias recientes, innovadoras y exitosas para la dirección y gestión de instituciones de microfinanzas.**



**pwc**





# ALIANZAS Y CONVENIOS

**Alianza con el Portal FinDev del CGAP** (siglas en inglés del Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre), en mérito al cual COPEME se ha constituido en su aliado de contenido para Perú, junto al Instituto de Estudios Peruanos (IEP), condición que como contraparte local nos compromete a apoyarles regularmente en la provisión y disseminación de información y datos relacionados a temas de inclusión financiera y microfinanzas en nuestro país. El Portal FinDev, es la plataforma más grande de conocimientos que conecta la comunidad de América Latina y El Caribe, para compartir aprendizajes, ideas y recursos en forma permanente.



## Aliados

Las siguientes organizaciones son aliadas de contenido del Portal FinDev para este país



## Selección del editor

✎ ESCRIBA PARA NOSOTROS

BLOGS | SEMINARIOS EN LÍNEA DEL FINDEV | PUBLICACIONES



**BLOG DEL FINDEV** 03 Julio 2023

**¿Por qué las Fintechs no tienen una mayor participación en el mercado crediticio de las micro y pequeñas empresas de Perú?**

De acuerdo a un estudio de mercado realizado por CGAP en Perú, las Fintechs



**SEMINARIOS EN LÍNEA DEL FINDEV** 25 Octubre 2022

**¿Cómo vamos en inclusión financiera en ALC? - Datos del Global Findex y encuestas regionales**

Explore la grabación y los materiales compartidos durante el webinar del



**BLOG DEL FINDEV** 02 Noviembre 2022

**La inclusión financiera que desató la pandemia**

Una encuesta a asociadas de Triple Jump en Colombia, Perú y Camboya indica que a pesar de que las mujeres y quienes viven en la pobreza fueron los más afectados por la pandemia, también



# ALIANZAS Y CONVENIOS

**Alianza con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP**, con el objeto de lograr la participación de sus funcionarios, en charlas o cursos presenciales y virtuales sincrónicos que sobre aspectos regulatorios y de supervisión son aplicables a Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras, Empresas de Crédito, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Bancos y ONGs con programas y/o productos para la Mype. Este pacto, permite también el uso de las salas de capacitación de su Centro de Formación en Lima. Para el año 2024, se iniciaron las conversaciones a efectos de estructurar un programa de charlas durante el segundo semestre.

Al igual que en años anteriores, es importante destacar la renovada confianza de **Appui au Développement Autonome (ADA)**, y **TRIPLE JUMP**, para extender durante el 2023 su auspicio al Reporte Microfinanzas en el Perú, reconocida como la más completa publicación especializada que sobre el sector y de manera regular se elabora en el país. Dichos patrocinios, se suman a los valiosos aportes que también recibimos de la **COOPAC ABACO**, **MIBANCO** y **EQUIFAX** para proseguir con la producción de este Reporte y los Informes Plus de entrega mensual que distribuimos al creciente número de instituciones que conforman la comunidad de suscriptores, algunos de los cuales han estado acompañados de tablas de datos y dashboards interactivos.

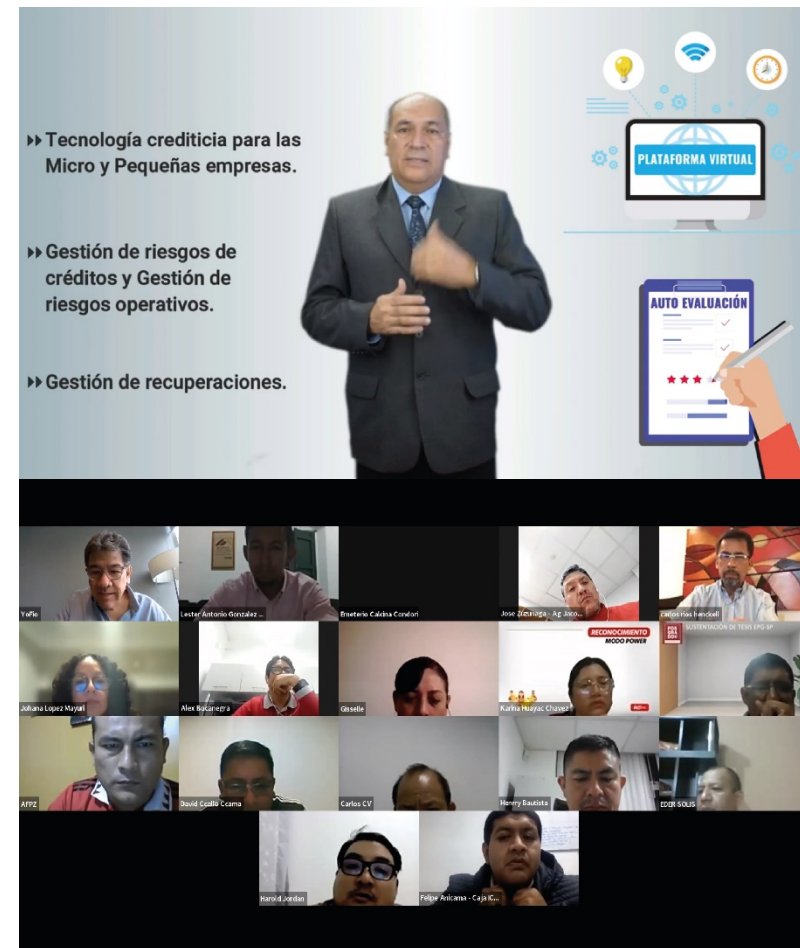
# CAPACITACIONES

## ENERO

- **Escuela de Verano para Analistas de Crédito MYPE 2023**
  - Fecha: 13 de Febrero – 10 de Marzo.
  - Participantes totales: 231.
  - Participantes Socios COPEME: 49.

## ABRIL

- **Academia Financiera de Verano para Administradores de Agencia 2023**
  - Fecha: 12 – 21 de Abril.
  - Participantes totales: 211.
  - Participantes Socios COPEME: 51.
- **Seminario “Excelencia de Calidad de Servicio al Cliente” – Capacitación exclusiva para AGROBANCO**
  - Fecha: 24 de Abril 2023.
  - Participantes totales: 25.



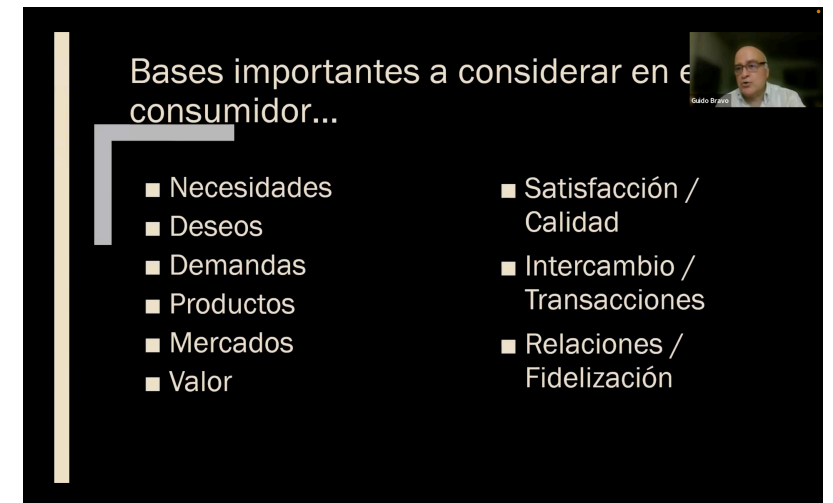
# CAPACITACIONES

# JUNIO

- **Curso “El Paradigma de la Banca Comunal como Metodología Crediticia para la inclusión financiera en el contexto contemporáneo”**
- Fecha: 12 – 15 de Junio.
- Participantes totales: 90.
- Participantes Socios COPEME: 46.

## JULIO

- **Seminario “Desarrollo Comercial y Gestión de Tiempo” – Capacitación exclusiva para AGROBANCO**
- Fecha: 17 de Julio.
  - Participantes totales: 26.





# CAPACITACIONES

## AGOSTO

- **Academia Financiera de Invierno para Administradores de Agencia 2023**
  - Fecha: 8 – 17 de Agosto.
  - Participantes totales: 91.
  - Participantes Socios COPEME: 46.

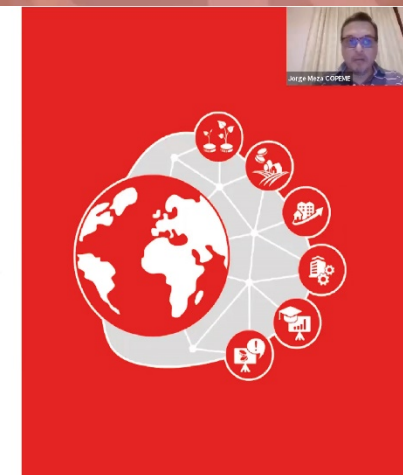
## OCTUBRE

- **Escuela de Invierno para Analistas de Crédito MYPE 2023**
  - Fecha: 9 – 20 de Octubre.
  - Participantes totales: 62.
  - Participantes Socios COPEME: 28.
- **Seminario “Estrategias para la fidelización de clientes” – Capacitación exclusiva para AGROBANCO**
  - Fecha: 20 de Octubre.
  - Participantes totales: 25.



### Entorno Competitivo para la Gestión de Carteras de Crédito en Microfinanzas 2023-2024

XXII Escuela de Analistas de Crédito Mype en  
Instituciones de Microfinanzas





# CAPACITACIONES

## NOVIEMBRE

- Webinar “Resolución SBS Nro. 03240-2023 que modifica los reglamentos de gestión de conducta de mercado, de comisiones y gastos, de tarjeta de crédito y débito, para la gestión de seguridad de información y la ciberseguridad, y de reclamos y requerimientos: Regulación y Supervisión”
  - Fecha: 17 de Noviembre.
  - Participantes totales: 127.
  - Participantes Socios COPEME: 32.

### Modificaciones normativas

Resolución SBS N°3240-2023 (publicada 03.10.2023)

17 de noviembre de 2023

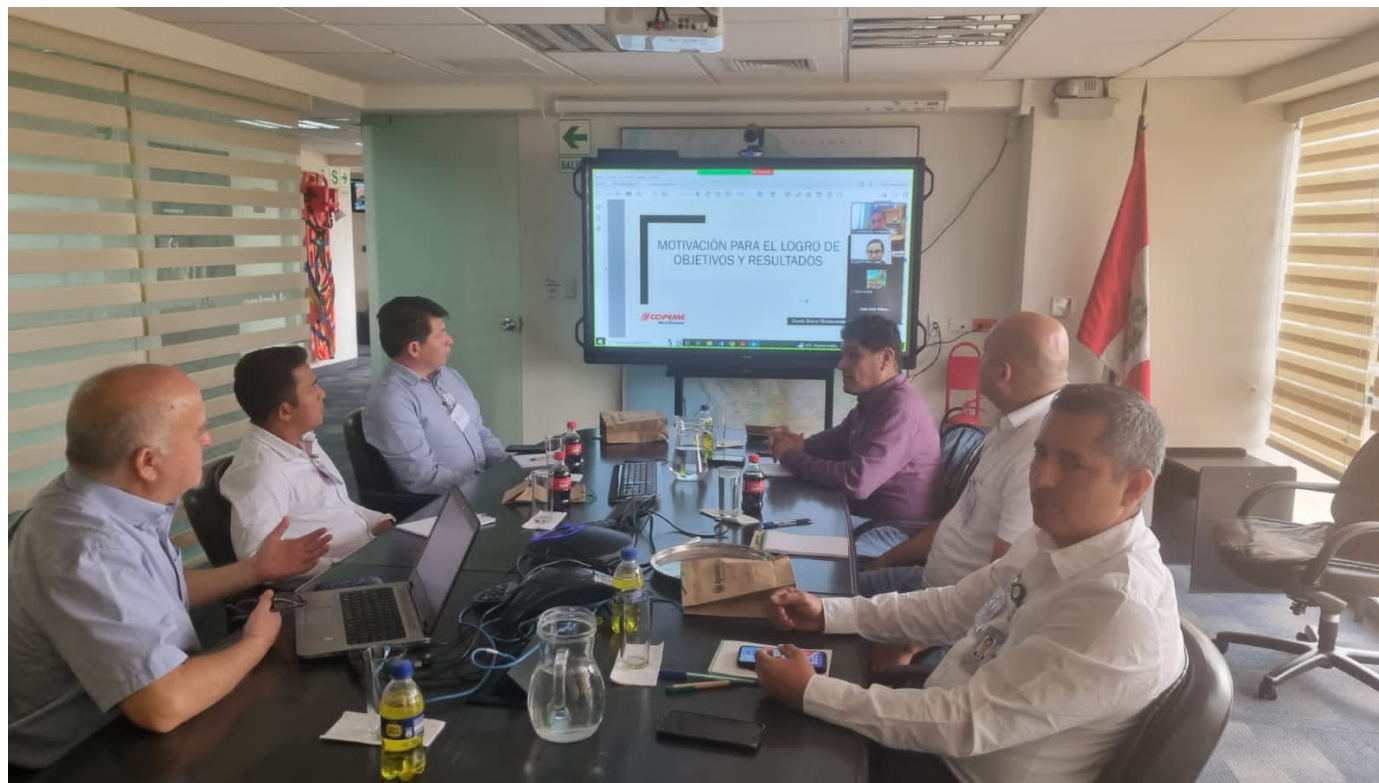


## DICIEMBRE

- Webinar “Cambios en la Resolución SBS Nro. 11356-2008. Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones”
  - Fecha: 1 de Diciembre.
  - Participantes totales: 159.
  - Participantes Socios COPEME: 26.
- Escuela de negocios para postulantes a oficiales de negocios del fondo AGROPERÚ
  - Fecha: 4 y 5 de Diciembre.
  - Participantes totales: 20.

# CAPACITACIONES

EL número total de inscritos por nuestras asociadas en las capacitaciones organizadas por el Área Microfinanzas durante el año 2023, entre directivos, funcionarios, administradores, analistas y personal de otras áreas, sumaron 278, estimándose en aproximadamente S/25,000 el importe que por las menores tarifas (aprox. 50% de la tarifa publicada a las instituciones en general) representó el ahorro para ellas.



# CONSULTORÍAS

**PERHUSA - BID/ECOMICRO.** Fuimos seleccionados para ejecutar la consultoría *Diseño e Implementación de un Producto Financiero Verde para la Adaptación de la Producción de Café al Cambio Climático en 4 Zonas del Nor-Oriente del Perú*, en el marco del gran proyecto ECOMICRO del BID. La consultoría, iniciada en setiembre de 2023 y prevista de culminar en marzo de 2024, incluyó estudios de mercado, diseño y desarrollo del producto, elaboración de la normativa interna relacionada, capacitación a los funcionarios y personal de operaciones de PERHUSA, y la elaboración de un Estudio de Caso.

COPEME fue designado a lo largo del año 2023 en tres oportunidades, por la **COOPAC SANTO CRISTO DE BAGAZÁN**, para acompañarlos en sus procesos de selección de posiciones gerenciales, que incluyeron la elaboración y aplicación de exámenes de conocimientos y elaboración de los informes de resultados.





# CONSULTORÍAS

Colaboramos con GIZ-Perú, en el diseño de un programa de asistencia técnica a Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) para el fortalecimiento de su gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT), a través de una fase piloto con una asociada a COPEME, que incluyó el diagnóstico inicial e identificación de brechas, elaboración y ajustes de normativa interna relacionada, entrenamiento in-situ, capacitaciones a diferentes grupos objetivo, y sistematización del proyecto.

Durante el segundo semestre del año, el equipo del Área Microfinanzas sostuvo reuniones de trabajo, para definir una lista corta de potenciales productos a incorporar en nuestra oferta de servicios de consultoría y estudios especializados para los años próximos, entre ellas, el Estudio Salarial del Sector Microfinanzas 2024, el Perfil Perú de Microfinanzas e Inclusión Financiera, Diseño y Rediseño de Productos de Crédito a través de Metodologías Colectivas, Medición del Clima Laboral en Instituciones de Microfinanzas y/o a Nivel País, Sistemas de Monitoreo de la Bancarización en Perú, Acompañamiento en el Proceso de Creación de Escuelas de Asesores de Negocios Mype, entre otros.

# REPORTES

Presenta a través de cinco módulos y de forma ejecutiva una amplia y valiosa estadística relacionada al comportamiento de los mercados financieros y de microfinanzas a nivel nacional y en las regiones, una aproximación al riesgo de sobreendeudamiento vía estadísticas de clientes exclusivos y compartidos, comportamiento de las principales variables del sector y las empresas microfinancieras, comentarios y análisis sobre la economía y artículos especiales sobre la evolución del sector microfinanciero; esta publicación durante el año 2023 tuvo como organizaciones aliadas y auspiciadoras a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Equifax, Sparkassenstiftung (Fundación de las Sparkassen para la Cooperación Internacional), Fundación Citi, Triple Jump, MiBanco y Cooperativa Abaco.

En el transcurso de 2023 se publicaron las ediciones de la 50 a la 53. A continuación se precisan los meses de publicación, así como los informes especiales que se abordaron en cada una de ellas:

| Ediciones      | Mes de publicación     | Informes Especiales           |
|----------------|------------------------|-------------------------------|
| Edición Nro 50 | <b>Marzo 2023</b>      | • Diciembre 2022 y Enero 2023 |
| Edición Nro 51 | <b>Junio 2023</b>      | • Marzo y Abril 2023          |
| Edición Nro 52 | <b>Septiembre 2023</b> | • Junio y Julio 2023          |
| Edición Nro 53 | <b>Diciembre 2023</b>  | • Septiembre y Octubre 2023   |





Abaco



Citi Foundation



EQUIFAX®



# MICROFINANZAS EN EL PERÚ

Reporte con Información a Diciembre 2022 y Enero 2023

Edición N° 50

## INFORME ESPECIAL

- Estudio Salarial del Sector Microfinanciero 2022: Principales Hallazgos y Comparación con Estudios Previos
- Sistema Financiero y Microfinanzas: Dinamismo Reciente en las Regiones y Exposición a Eventos Coyunturales
- Dossier Estadístico Cooperativo al Cierre de 2022



SUPERINTENDENCIA  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
República del Perú

Abaco



Citi Foundation



EQUIFAX®



# MICROFINANZAS EN EL PERÚ

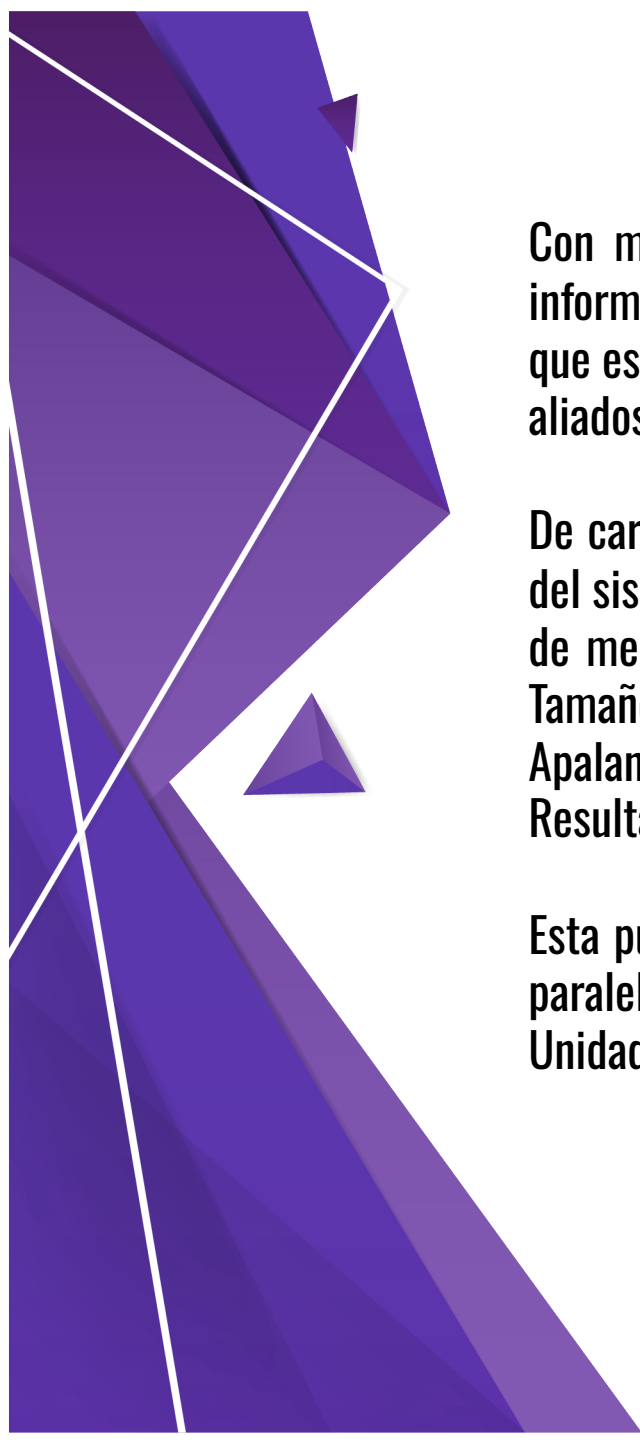
Reporte con Información a Marzo y Abril 2023

Edición N° 51

## INFORMES ESPECIALES

- Encuesta de Medición de Capacidades Financieras PERÚ 2022
- Dossier Estadístico Cooperativo a Marzo 2023





# INFORMES PLUS

Con miras a aportar mayor valor en la industria microfinanciera, COPEME publica desde octubre 2021 el informe “Sistema Financiero y Microfinanzas: Principales Indicadores de Gestión y Performance Financiera”, que es de periodicidad mensual y elaborado exclusivamente para la comunidad de suscriptores, auspiciadores y aliados del **Reporte Microfinanzas en el Perú**.

De carácter ejecutivo y dinámico, presenta métricas claves para fines de benchmarking, tanto para agregados del sistema financiero y microfinanzas, como por agrupaciones (categorías por naturaleza jurídica y orientación de mercado) y, finalmente, entre instituciones. Los indicadores son mostrados a través de ocho módulos: (i) Tamaño de los Principales Agregados; (ii) Gestión de Créditos; (iii) Gestión de Captaciones”; (iv) Liquidez; (v) Apalancamiento y Solvencia; (vi) Gestión Financiera; (vii) Gastos Administrativos y Eficiencia Operativa; y (viii) Resultados.

Esta publicación es socializada actualmente en formato PDF, y apunta a partir de junio 2024 a ser lanzada en paralelo a través de Dashboards dinámicos; ello en la línea de continuar mejorando los servicios que brinda la Unidad de Información Estratégica para la Comunidad del Reporte.

# INFORMES PLUS

## Informe Mensual



COMUNIDAD  
REPORTE  
Microfinanzas  
en el Perú

## Sistema Financiero y Microfinanzas: Principales Indicadores de Gestión y Performance Financiera

INFORMACIÓN A DICIEMBRE 2023 (\*)

Con el auspicio de:

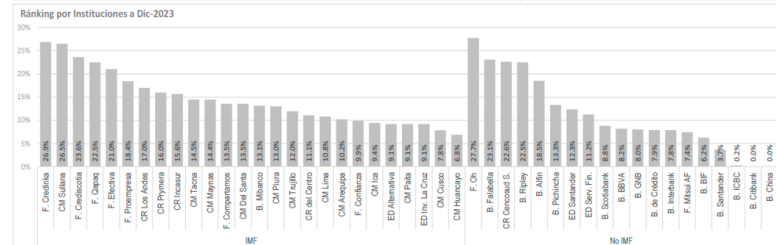
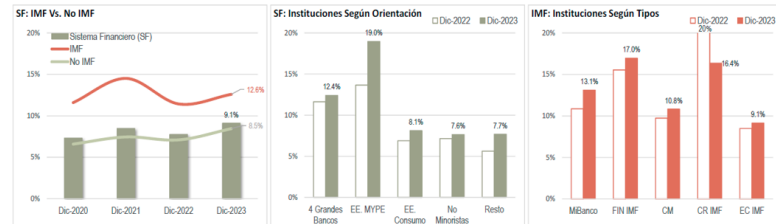


(\*) Al cierre de este informe no estaba disponible la información a diciembre 2023 de Cooperativa N3 Pacifico, Cooperativas N2B Santa Catalina, Toquepala y San Isidro, y la Caja Municipal Sullana. En el caso de la primera institución se consigna información correspondiente julio 2023, mientras que en las tres restantes a noviembre 2023.

COPEME Sistema Financiero y Microfinanzas:  
Principales Indicadores de Gestión y Performance Financiera

## GESTIÓN DE CRÉDITOS

Calidad de Cartera – Deterioro Total de Cartera: [ (Cartera en Alto Riesgo + Castigos12m) / (Cartera Bruta + Castigos12m) ]



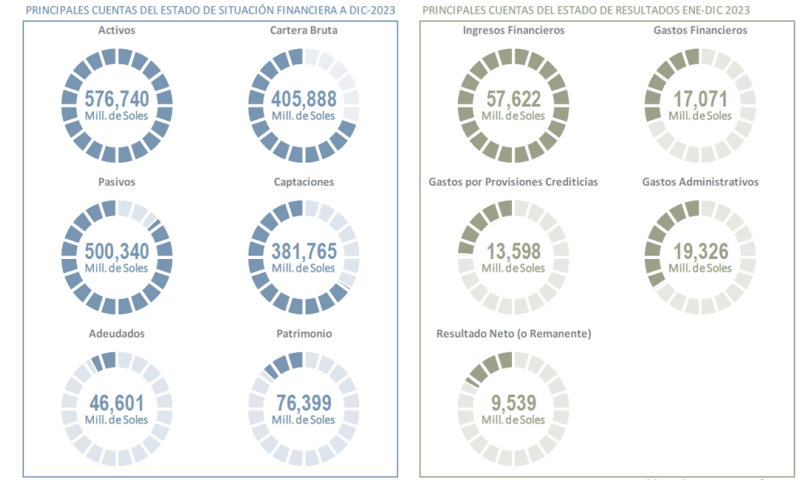
Fuente: SBS

Elaboración: COPEME Microfinanzas

COPEME Sistema Financiero y Microfinanzas:  
Principales Indicadores de Gestión y Performance Financiera

## TAMAÑO DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS

Principales Cuentas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados en el Sistema Financiero



COPEME Sistema Financiero y Microfinanzas:  
Principales Indicadores de Gestión y Performance Financiera

## GESTIÓN FINANCIERA

Principales Cuentas del Estado de Resultados (Montos acumulados Enero-Diciembre 2023)

| Principales Cuentas     | Sistema Financiero     |                 | IMF                    |                 | MBanco                 |                 | Financieras            |                 | Cajas Municipales      |                 | Cajas Rurales          |                 | Edypmes                |                 | Cooperativas           |                 |
|-------------------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|
|                         | Millones de Soles      | Var. % Anual    | Millones de Soles      | Var. % Anual    | Millones de Soles      | Var. % Anual    | Millones de Soles      | Var. % Anual    | Millones de Soles      | Var. % Anual    | Millones de Soles      | Var. % Anual    | Millones de Soles      | Var. % Anual    | Millones de Soles      | Var. % Anual    |
| Ingresos Financieros    | 57,622                 | 20.4%           | 13,545                 | 14.4%           | 3,152                  | 12.3%           | 3,358                  | 11.5%           | 6,676                  | 20.1%           | 220                    | -34.5%          | 138                    | 13.8%           | 456                    | 11%             |
| Gastos Financieros      | 17,071                 | 40.2%           | 3,933                  | 53.9%           | 901                    | 56.9%           | 785                    | 48.2%           | 2,139                  | 62.8%           | 67                     | -32.2%          | 26                     | 28.7%           | 134                    | 21.6%           |
| Provisiones Crd.        | 13,598                 | 66.1%           | 3,537                  | 43.8%           | 810                    | 66.0%           | 1,124                  | 62.3%           | 1,534                  | 29.0%           | 55                     | -29.1%          | 13                     | 14.0%           | 50                     | 36.8%           |
| Margen Fin. Neto        | 26,952                 | -4.5%           | 6,089                  | -10.8%          | 1,441                  | -17.4%          | 1,449                  | -18.7%          | 3,003                  | -1.7%           | 98                     | -38.0%          | 99                     | 10.4%           | 272                    | 2.8%            |
| Ingresos Serv. Fin.     | 9,769                  | 6.1%            | 838                    | 13.0%           | 111                    | -11.4%          | 362                    | 28.4%           | 354                    | 11.1%           | 8                      | -38.9%          | 3                      | 39.0%           | 7                      | 22.8%           |
| Gastos Serv. Fin.       | 3,453                  | 20.7%           | 243                    | 8.2%            | 32                     | -12.8%          | 79                     | 48.2%           | 129                    | -4.9%           | 2                      | -47.1%          | 1                      | 41.2%           | 2                      | 26.2%           |
| Resultado Vta. Cartera  | 361                    | 143.1%          | 36                     | 5               | 143.1%                 | 9               | 21                     | 80%             | 0                      | 0               | 0                      | 0               | 0                      | 0               | 0                      | 0               |
| Margen Operacional      | 6,677                  | 2.8%            | 630                    | 30.5%           | 84                     | -5.1%           | 292                    | 59.6%           | 246                    | 23.2%           | 7                      | -37.4%          | 1                      | 37.0%           | 5                      | 21.7%           |
| Gastos Administrativos  | 19,326                 | 5.7%            | 5,593                  | 4.8%            | 1,160                  | 3.5%            | 1,468                  | 7.1%            | 1,12                   | -44.0%          | 86                     | 3.1%            | 203                    | 4.6%            | 203                    | 4.6%            |
| Margen Oper. Neto       | -12,649                | -               | -4,962                 | -               | -1,076                 | -               | -1,175                 | -               | -2,520                 | -               | -106                   | -               | -45                    | -               | -198                   | -               |
| Prov. Dep. y Amort.     | 1,914                  | 5.9%            | 321                    | 2.7%            | 51                     | 11.7%           | 70                     | -4.2%           | 190                    | 11.9%           | 4                      | -40.4%          | 6                      | 93.1%           | 21                     | -27.1%          |
| Otros Ingresos (Gastos) | 109                    | -               | 8                      | -               | 39                     | -               | 26                     | -               | 10                     | -37%            | -1                     | -               | 12                     | 58.6%           | 0                      | -               |
| Impuesto a la Renta     | 2,959                  | -21.8%          | 187                    | -61%            | 9                      | -94.2%          | 62                     | -61%            | 111                    | -34.6%          | -1                     | -               | 6                      | 74.5%           | 4                      | 22.0%           |
| Resultado Neto          | 9,539                  | -12.1%          | 627                    | -45%            | 266                    | -39%            | 168                    | -53.2%          | 192                    | -49%            | -12                    | -               | 14                     | 78.1%           | 49                     | 20.3%           |
| IMF Según Tipos         |                        |                 |                        |                 |                        |                 |                        |                 |                        |                 |                        |                 |                        |                 |                        |                 |
| Principales Cuentas     | % Ingresos Financieros | Var. p.p. Anual | % Ingresos Financieros | Var. p.p. Anual | % Ingresos Financieros | Var. p.p. Anual | % Ingresos Financieros | Var. p.p. Anual | % Ingresos Financieros | Var. p.p. Anual | % Ingresos Financieros | Var. p.p. Anual | % Ingresos Financieros | Var. p.p. Anual | % Ingresos Financieros | Var. p.p. Anual |
| Ingresos Financieros    | 100.0%                 | -               | 100.0%                 | -               | 100.0%                 | -               | 100.0%                 | -               | 100.0%                 | -               | 100.0%                 | -               | 100.0%                 | -               | 100.0%                 | -               |
| Gastos Financieros      | 29.6%                  | 5.7             | 28.9%                  | 7.4             | 23.4%                  | 5.6             | 32.0%                  | 8.4             | 30.6%                  | 0.6             | 18.8%                  | 2.2             | 29.4%                  | 2.6             | 29.4%                  | 2.6             |
| Margen Fin. Bruto       | 70.4%                  | -5.7            | 71.1%                  | -7.4            | 71.4%                  | -8.1            | 76.6%                  | -5.6            | 68.0%                  | -8.4            | 69.4%                  | -0.6            | 81.2%                  | -2.2            | 70.6%                  | -2.6            |
| Provisiones Crd.        | 23.6%                  | 6.5             | 25.7%                  | 5.3             | 25.7%                  | 6.3             | 33.1%                  | 10.5            | 23.0%                  | 1.6             | 25.1%                  | 1.9             | 9.4%                   | 0.0             | 11.0%                  | 2.1             |
| Margen Fin. Neto        | 46.8%                  | -12.2           | 45.0%                  | -12.7           | 45.7%                  | -16.4           | 45.0%                  | -10.0           | 44.3%                  | -2.5            | 71.8%                  | -2.2            | 59.8%                  | -4.7            | 59.8%                  | -4.7            |
| Ingresos Serv. Fin.     | 17.0%                  | -2.3            | 6.2%                   | -0.1            | 3.5%                   | -0.9            | 10.8%                  | 1.4             | 5.9%                   | 0.4             | 3.8%                   | -0.3            | 2.0%                   | 0.4             | 1.6%                   | 0.2             |
| Gastos Serv. Fin.       | 6.0%                   | 0.0             | 1.8%                   | -0.1            | 1.0%                   | -0.3            | 2.3%                   | 0.6             | 1.3%                   | -0.4            | 0.9%                   | -0.2            | 0.0%                   | 0.2             | 0.4%                   | 0.1             |
| Resultado Vta. Cartera  | 0.6%                   | 0.3             | 0.3%                   | 0.5             | 0.2%                   | 0.2             | 0.3%                   | 1.8             | 0.3%                   | 0.1             | 0.0%                   | -0.1            | 0.0%                   | 0.0             | 0.0%                   | 0.0             |
| Margen Operacional      | 11.6%                  | -2.0            | 4.7%                   | 0.6             | 2.7%                   | -4.5            | 8.7%                   | 2.6             | 3.7%                   | 0.1             | 3.0%                   | -0.1            | 1.0%                   | 0.2             | 1.2%                   | 0.1             |
| Gastos Administrativos  | 33.1%                  | -4.7            | 41.3%                  | -1.8            | 36.8%                  | -0.1            | 45.7%                  | 1.8             | 45.0%                  | -8.6            | 50.9%                  | -8.6            | 62.7%                  | -6.5            | 44.5%                  | -2.7            |
| Margen Oper. Neto       | -22.0%                 | 2.7             | -36.6%                 | 4.4             | -34.1%                 | 2.6             | -35.0%                 | 4.4             | -37.7%                 | 4.7             | -47.9%                 | 8.5             | -61.7%                 | 6.7             | -43.3%                 | 2.8             |
| Prov. Dep. y Amort.     | 3.3%                   | -0.5            | 2.4%                   | -0.3            | 1.6%                   | 0.0             | 2.1%                   | -0.3            | 2.9%                   | -0.2            | 1.9%                   | -4.4            | 4.2%                   | 1.7             | 4.7%                   | -2.4            |
| Otros Ingresos (Gastos) | 0.2%                   | 0.2             | 0.1%                   | 0.5             | -1.2%                  | 1.4             | 0.8%                   | 1.0             | 0.2%                   | -0.3            | -0.5%                  | 1.4             | 8.6%                   | 2.4             | 0.0%                   | 0.4             |
| Impuesto a la Renta     | 5.1%                   | -2.8            | 1.4%                   | -2.6            | 0.3%                   | -5.2            | 1.8%                   | -3.4            | 1.7%                   | -1.4            | -0.5%                  | 3.8             | 4.5%                   | 1.6             | 0.8%                   | 0.1             |
| Resultado Neto          | 16.6%                  | -4.1            | 4.8%                   | -5.0            | 8.4%                   | -7.2            | 5.0%                   | -4.9            | 2.9%                   | -3.9            | -5.5%                  | 8.0             | 9.9%                   | 3.6             | 10.8%                  | 0.8             |

# FINVCOPEME

Al cierre del año 2023, los recursos administrados a través del FINVCOPEME ascendieron a S/3,258,342.95, distribuidos de la siguiente manera:

|                              |              |
|------------------------------|--------------|
| DISPONIBLE EN BANCOS         |              |
| Endowment - Fundación Ford   | 190,643.06   |
| Aporte Sparkassenstiftung    | 179,403.32   |
| COLOCACIONES                 |              |
| Endowment - Fundación Ford   | 1,405,508.43 |
| Aporte Sparkassenstiftung    | 842,193.10   |
| Línea Kiva                   | 275,814.09   |
| INVERSIONES                  |              |
| DPF en Coopac Fondesurco     | 224,543.72   |
| Aportes en Coopac Abaco      | 2,383.40     |
| Aportes en Coopac Fortalecer | 137,853.83   |
| TOTAL                        | 3,258,342.95 |



# FINVCOPEME

Los préstamos acumulados desde la constitución del Fondo de Crédito, en noviembre de 2017, sumaron 46 créditos, por un total de S/9,131,205, esto es, 5.1 veces el valor inicial de Fondo, equivalente a S/1,804,283. Importante es destacar que todos los préstamos fueron pagados oportunamente, e incluso varias cuotas en fechas previas a las establecidas, aspectos que reflejan la responsabilidad de nuestras asociadas, y garantizan el flujo regular y proyectado de los recursos para facilitar nuevos préstamos.

Consideramos que, aun siendo este fondo de pequeño tamaño, el propósito de su constitución ha sido cumplido, más aún en años recientes en los cuales las líneas de financiamiento desde el Estado se contrajeron o suspendieron, mientras que préstamos de otras entidades a las cuales accedieron nuestras socias, casi duplicaron y en algunos casos triplicaron la tasa de interés anual aplicada por COPEME a los fondos, con lo cual estimamos que el ahorro alcanzado por concepto de intereses compensatorios por las socias que fueron calificadas a lo largo de los 6 años de operatividad del FINVCOPEME bordeó los S/900,000.

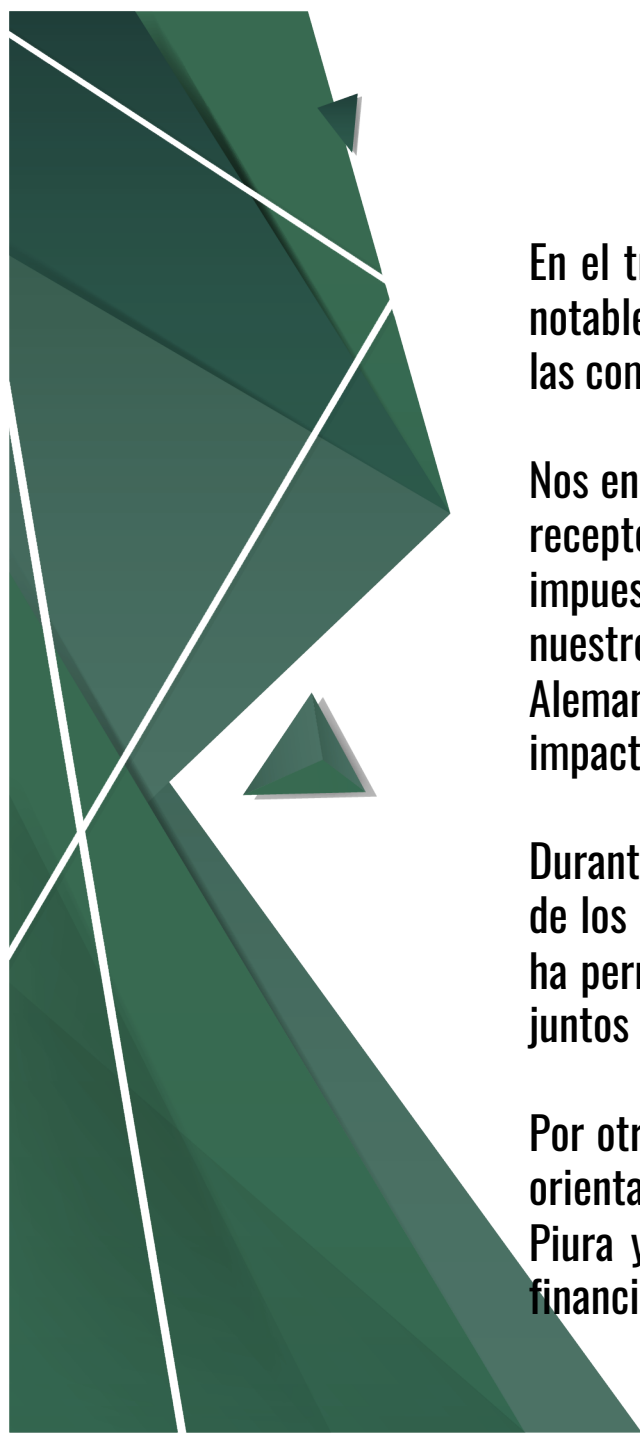
Para los años próximos, se ha previsto iniciar negociaciones con el objeto de captar nuevos recursos, en particular para propósitos específicos, mujeres con pequeños negocios de zonas rurales, regiones más expuestas a impactos adversos por fenómenos climáticos, y emprendimientos juveniles, principalmente.



# 2

## DESARROLLO ECONÓMICO





# PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES

En el transcurso del 2023, desde el área de Desarrollo Económico de COPEME hemos experimentado un periodo de notables de logros y colaboraciones, consolidándonos como agentes de cambio comprometidos con el bienestar de las comunidades que servimos.

Nos enorgullece destacar el cierre exitoso del proyecto “Protección e Integración de Población Migrante en ciudades receptoras de Ecuador y Peru – “IntegrAcción” desarrollado desde enero del 2020, superando restricciones impuestas por la pandemia. Este logro significativo no hubiera sido posible sin el invaluable apoyo y colaboración de nuestro socio estratégico, Plan Internacional y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). Su compromiso y dedicación fueron fundamentales para llevar a cabo este proyecto, dejando un impacto positivo en la población migrante de Lima.

Durante el 2023, gracias a la alianza con CENDIPP se llevó a cabo la formulación de Planes de Desarrollo Concertado de los distritos de San Juan Bautista en Iquitos y El Agustino en Lima. Su respaldo, no sólo financiero, sino técnico, ha permitido una colaboración fructífera, abordando las necesidades específicas de estas comunidades y trabajando juntos hacia un desarrollo sostenible con enfoque de género.

Por otro lado, también en alianza con la ONG We World se llegó implementar un programa intensivo de capacitación orientado a fortalecer las habilidades y capacidades empresariales destinados a la población migrante de Chiclayo, Piura y Tumbes. Esta relación con We Word reafirma nuestro compromiso de fomentar la inclusión económica y financiera de los jóvenes y migrantes en la etapa post pandemia.



# PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES

Otra colaboración destacada ha sido con Pan American Development Foundation (PADF), con quienes implementamos el proyecto de inclusión financiera en Tumbes. Esta alianza permitió abordar desafíos sobre la inclusión financiera de población migrante en Tumbes y de esa manera trabajar hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

Finalmente, también se logró implementar de manera exitosa el programa de Petroperú "Haz crecer tu negocio", dirigido a pequeños emprendedores de Villa El Salvador. La apuesta de Petroperú ha sido un catalizador clave para el impulso económico en esta comunidad, generando oportunidades para el crecimiento empresarial de los pequeños empresarios de la zona de Conchan.

Desde el 2008, COPEME como parte del Comité Técnico de Normalización de la Gestión Integral de la Mipyme apoyo en la formulación de cinco normas técnicas aplicables a las Mipymes y en ese marco, durante el 2023 se desarrolló el "Plan Estratégico de Negocios del Comité" a fin que las Mipymes conozcan y apliquen las normas elaboradas que están orientadas a contribuir a la competitividad del sector de las Mipymes del país.

En resumen, estos logros y colaboraciones reflejan nuestra dedicación y capacidad para generar un impacto positivo. Agradecemos a estas instituciones por su confianza y apoyo continuo, que nos impulsa a seguir contribuyendo al bienestar y desarrollo de las comunidades que servimos.



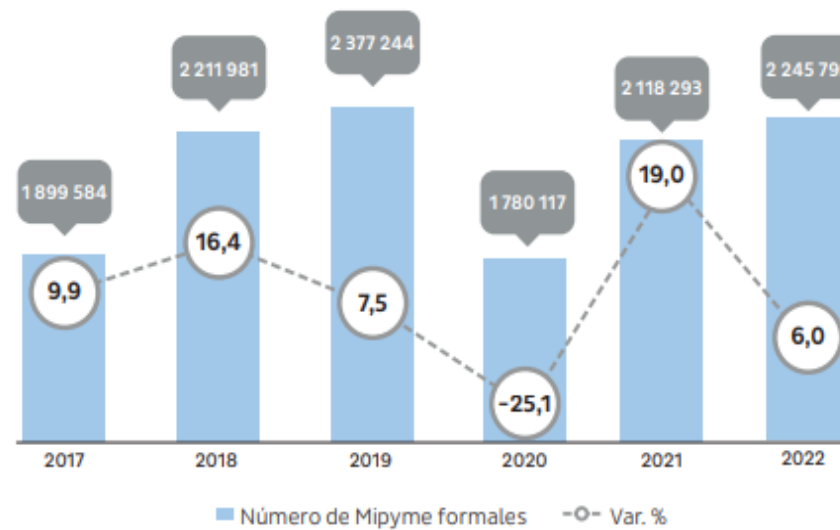
# CONTEXTO DE DESARROLLO PARA LAS MYPES

Las Mype toman un papel fundamental en la economía peruana, y esto se evidencia en sus cifras. Según Datos de PRODUCE las Mype conforman el 99,2% de la estructura empresarial, generan el 59,7% del empleo, aporte del 6.9%, aportan el 20.7% del valor agregado total, y, aportan el 6.9% del valor total de las exportaciones en 2022. En los últimos años se incrementaron las micro, pequeñas y medianas, recuperándose de la pandemia y a pesar de las complicaciones económicas en el sector empresarial.

Según el siguiente gráfico, se observa un crecimiento de las MIPYME formales en los últimos años, pasando de 1.899.584 en el 2017 a 2.245.795 en el 2022. Sin embargo, según PRODUCE, la cantidad de MIPYME crecieron a pesar de la pandemia de COVID-19, ya que, si bien hubo una baja significativa en el 2020 (caída del 25.1%), para el 2021 hubo un incremento del 19% y para el 2022 el crecimiento fue del 6% (cifra menor al crecimiento de los años 2017, 2018, 2019 y 2021). En general, hay una tendencia creciente en el número de las MiPyme en los últimos años. Es por ello que se espera un incremento de MiPyme en el 2024.

# CONTEXTO DE DESARROLLO PARA LAS MYPES

GRAFICO 1: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MIPYMES FORMALES, 2017 - 2022



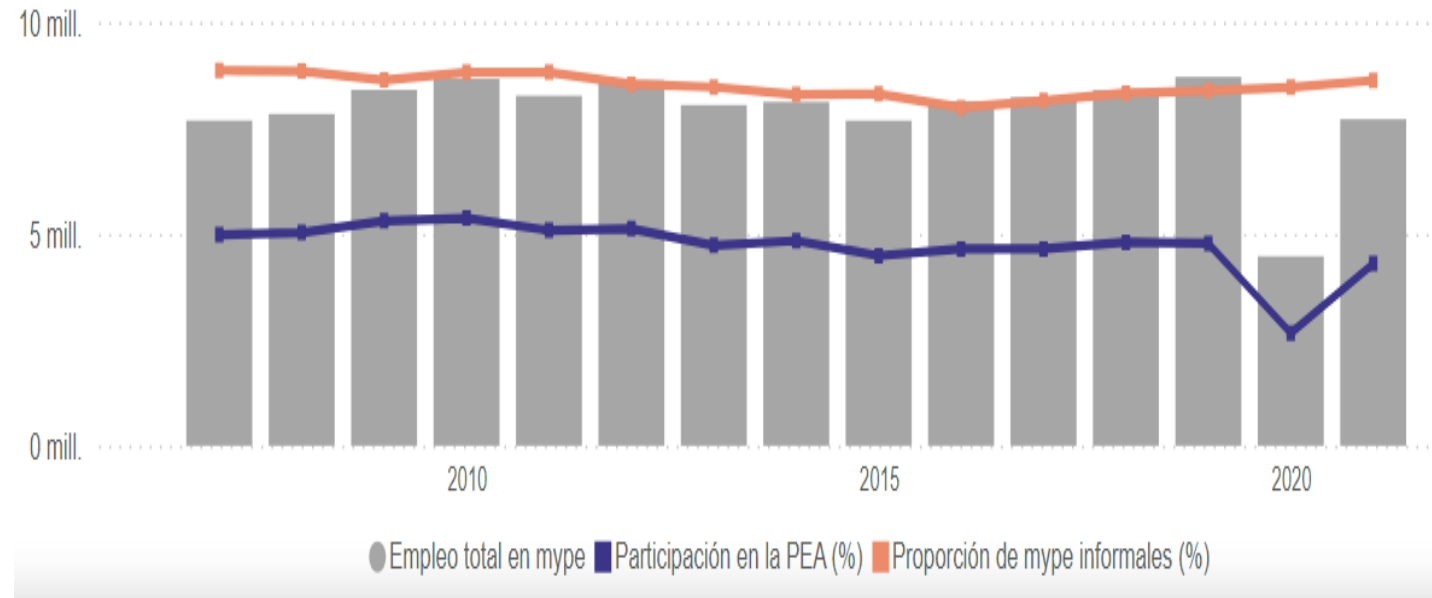
Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2017 - 2022  
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Sin embargo, el nivel de informalidad de las Mype es un aspecto preocupante a pesar del aumento de su tasa de crecimiento. Es importante resaltar los niveles constantes de participación en la PEA de las Mype, se generaron 7.710.311 empleos en el 2021. Pero el nivel de Mype informales fue del 86,25% en ese mismo año. Según el siguiente gráfico, la proporción de las Mype informales se ha mantenido constante en los últimos años.



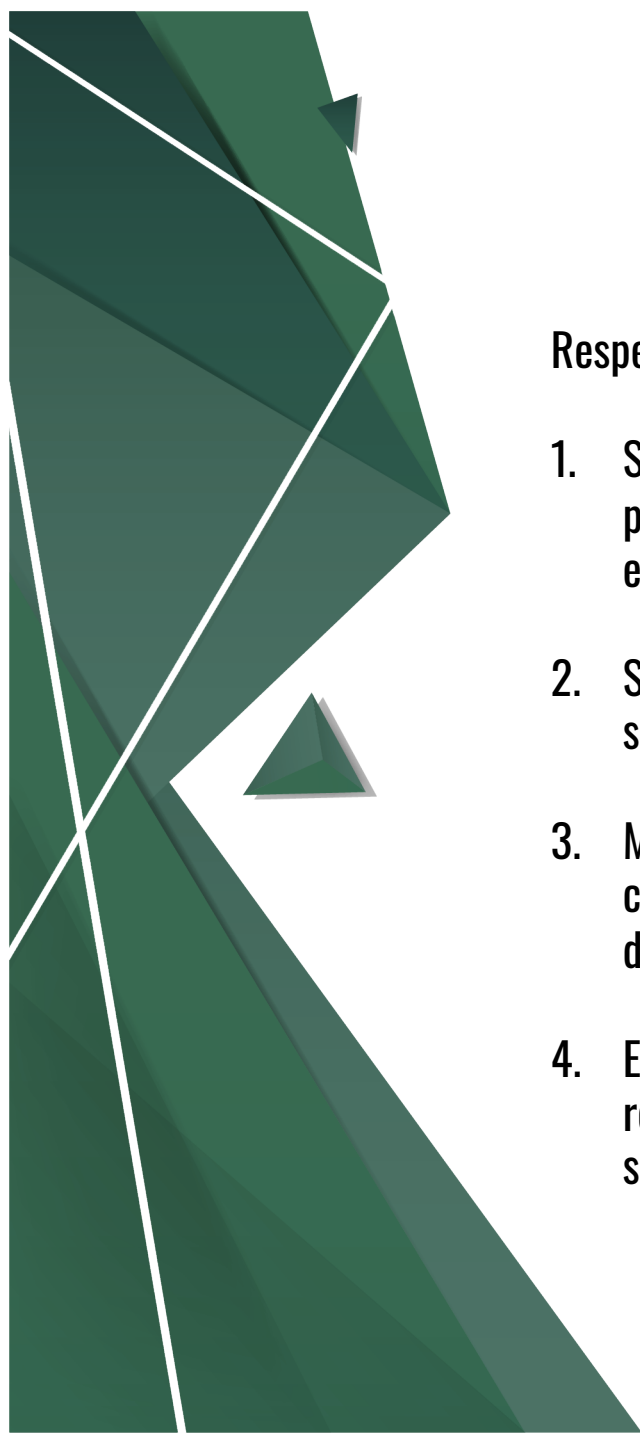
# CONTEXTO DE DESARROLLO PARA LAS MYPES

GRAFICO 2: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO E INFORMALIDAD EN LAS MYPES



Fuente: ComexPerú

Según Mype Unidas del Perú (MUP), varias Mype tuvieron un inicio difícil en este año 2024, ya que varias terminaron el 2023 con cifras negativas, lo que las dejaría sin tanto capital para inicios del presente año. Una causa de lo anterior es que la inflación dejó un 23% menos de capital de trabajo de las Mype, aproximadamente.



# CONTEXTO DE DESARROLLO PARA LAS MYPES

Respecto a las circunstancias que impactaron a las Mype en los últimos meses, se tiene lo siguiente.

1. Según el INEI, las Mype perdieron el 4,2% de sus trabajadores en el 2023, lo que equivale a 546.300 puestos de trabajo. Esto debido a la reducción de los trabajadores por la disminución de las ventas, por ejemplo.
2. Se incrementó la morosidad de los créditos de las microempresas, pasando a ser 6,1% en junio del 2023, según el Instituto de Economía de Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).
3. Muchas Mype se enfrentan a mercados crediticios a los cuales no pueden acceder debido a que las condiciones de préstamos son poco flexibles. A pesar de la inyección de fondos desde el gobierno destinadas a las MYPE, son utilizadas principalmente por las medianas y grandes empresas.
4. El incremento de los niveles de delincuencia y de las extorsiones afectó a varias empresas en las diversas regiones del país. Debido a que esto generó el cierre de varias Mype, lo cual representa al 5% del total, según Diario Gestión.

# CONTEXTO DE DESARROLLO PARA LAS MYPES

Ante todo, lo anterior, y para reforzar e incentivar la formalización, el Estado está proponiendo y realizando medidas a favor de las Mype, entre algunas prioritarias podemos señalar:

1. A partir de Impulso MyPerú, el Cofide asignó 900 millones de soles en garantías para créditos a Mype en el 2024, cuyo plazo de acogimiento a dichos créditos será hasta el 30 de junio del 2024. Específicamente, para las pequeñas empresas ya se reportaron colocaciones de 1.304 millones de soles y de 1.065 millones para las microempresas. Hasta el 5 de enero del presente año, se han registrado préstamos para 105.469 empresas gracias a las garantías estatales, y se espera beneficiar a 334.114 empresas.
2. Se aprobó el Proyecto de Ley N° 3676/2022-CR que exonera a las Mype de pagar multas a Sunat cuando cometan una primera infracción, sin considerar el régimen tributario en el que se encuentre la Mype. En vez de pagar dicha multa, deberán asistir obligatoriamente a un curso de capacitación como medida de fiscalización.
3. La realización de trasferencias a favor del Ministerio de Producción, recursos a ser transferidos a los núcleos ejecutores de compras a MYPERÚ, para financiar, entre otros, la gestión administrativa, adquisición y distribución de bienes manufacturados demandados por los sectores.



# CONTEXTO DE DESARROLLO PARA LAS MYPES

4. La digitalización y modernización de procesos también ocupan un lugar relevante en estas medidas. La implementación de tecnologías emergentes busca aumentar la eficiencia en diversos sectores, promoviendo la competitividad y facilitando la adaptación a un entorno económico en constante cambio.

Por último, señalar, que el gobierno ha buscado un acercamiento con la MYPE, ha generado diversos espacios técnicos y reuniones a fin de abordar temas demandados por la MYPE, muchos de los compromisos establecidos no se implementaron.

De otro lado, hay una reactivación de los gremios empresariales, vienen desarrollando iniciativas de articulación y propuestas hacia el gobierno central en favor de las MYPE. Y, por último, no se logra consolidar el espacio público-privado en lo nacional, regional y local. Como se comprenderá, hay mucho por hacer, dada la importancia de las Mype para nuestro país.



# PROYECTOS

El proyecto "Participación e integración socioeconómica de los migrantes y refugiados de Venezuela y la población de las comunidades de acogida en Ecuador y Perú" se inició en mayo de 2023 con el respaldo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), en colaboración con Plan Internacional y Terranueva.

Actualmente, el proyecto se encuentra en marcha en cinco zonas de Perú y Ecuador, distribuidas en tres ubicaciones en Lima (San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores y Los Olivos) y dos en Quito (Capapongo y Guamani). El grupo destinatario directo del proyecto en ambos países está compuesto mayormente por jóvenes y mujeres, tanto de nacionalidad venezolana como peruana.

Durante el año 2023, un total de 1780 personas participaron en esta iniciativa. Además, se ha involucrado a diversos actores clave en las medidas del proyecto, incluyendo funcionarios, líderes locales y organizaciones de la sociedad civil, acciones cruciales para lograr una integración exitosa de los refugiados venezolanos en las comunidades receptoras.

Entre los logros alcanzados durante el desarrollo del proyecto en 2023, se destacan los siguientes:



# PROYECTOS

- Participación de 971 personas en actividades orientadas a promover los derechos de protección, la IntegrAcción y el acceso al mercado, de las cuales 472 son jóvenes.
- Articulación de acciones con 77 representantes de instituciones dedicadas a la protección y la integración económica de migrantes y refugiados, así como de la población vulnerable en las zonas de intervención del proyecto.
- Participación de 214 personas, principalmente jóvenes, en actividades destinadas a desarrollar habilidades para la vida y la empleabilidad. Del total de participantes, el 77% son mujeres y el 23% hombres. Asimismo, el 54% corresponde a adolescentes y jóvenes entre 15 y 29 años, mientras que el 46% son personas adultas de 30 años en adelante. Además, el 26% del total corresponde a población migrante, mientras que el 74% pertenece a la población de acogida en general.
- Construyendo Comunidad: Jornadas comunitarias de recuperación y/o muralización de espacios públicos para todos y todas. COPEME forma parte de la red de instituciones que promueven el voluntariado en el país, la cual es dirigida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). En ese sentido, en el segundo semestre del 2023, se postuló y se logró ganar el financiamiento para un proyecto de voluntariado para Los Olivos, San Juan de Lurigancho y San Juan de Miraflores. El proyecto tuvo como objetivo promover la integración de juventudes migrantes, refugiadas y peruanas para recuperar 3 espacios seguros libres de cualquier tipo de violencia en sus comunidades. Las iniciativas se ejecutaron entre diciembre de 2023 y enero de 2024. Finalmente, el proyecto logró movilizar a más de 100 jóvenes y adultos voluntarios en los 3 distritos y se consiguió sensibilizar sobre la violencia basada en género.

El año 2023 concluyó con el cumplimiento del 30% de la meta total propuesta por el proyecto.

# PROYECTOS



# CONSULTORÍA

## **1.- PETRO PERU: PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LOS EMPRENDEDORES/AS CON MICRONEGOCIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA REFINERÍA CONCHÁN - PROGRAMA “HAZ CRECER TU NEGOCIO”**

El programa se desarrolló desde el 1 de marzo 2023 hasta el 29 de junio del 2023. Con el Objetivo de Contribuir con la reactivación económica a través de la promoción de la inclusión financiera y el fortalecimiento de las capacidades empresariales de los y las emprendedores que se encuentren en los AAHH del área de influencia del centro de operaciones de Conchan, con enfoque de género, Desarrollando las siguientes actividades:

- a) Desarrollo y fortalecimiento de habilidades y capacidades empresariales de 30 emprendedores/as para la mejora del desempeño de sus micro negocios y/o microempresas.
- b) Promover la importancia de la inclusión financiera entre los 30 emprendedores/as beneficiarias del programa.



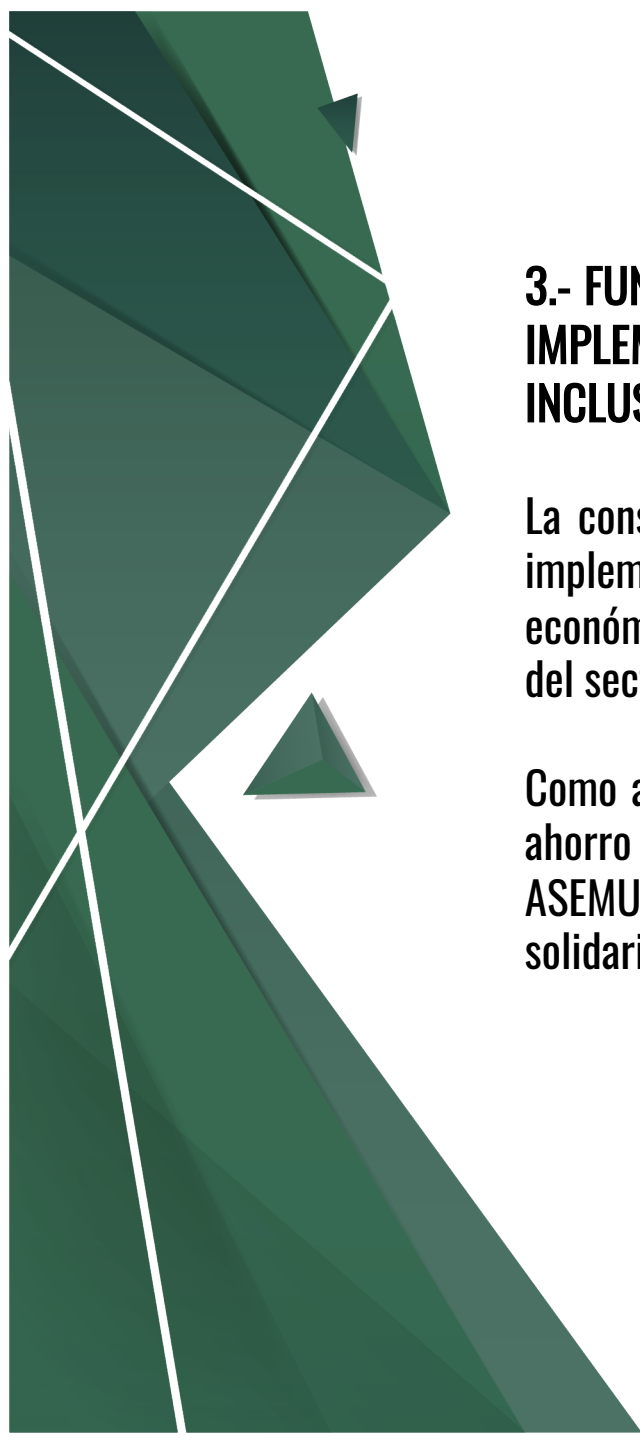


# CONSULTORÍA

## **2.- WE WORLD O.N.L.U.S: PROYECTO UNOPS/CFP-LID/2021/002/20, “DEL DESPLAZAMIENTO A LA INTEGRACIÓN CONTRUYENDO COMUNIDADES PRODUCTIVAS Y PROTECTORAS”**

La consultoría se desarrolló del 13 de junio 2023 al 13 de diciembre 2023. El objetivo consistía en brindar “Servicios de capacitación para el fortalecimiento de las habilidades y capacidades empresariales”, como desarrollo del perfil emprendedor, generación y validación de modelo, formulación de planes de negocio, marketing y finanzas empresariales dirigido a la población afectada por el desplazamiento y población de acogida, en los departamentos de Lambayeque, La Libertad y Piura beneficiarios identificados en este proyecto.

Como actividades específicas se graduaron 225 participantes, recibiendo capacitación en los módulos de habilidades blandas, marketing digital y planes de negocios (Región la Libertad 73 graduados, Región Lambayeque 74 graduados y Región Piura 78 graduados).



# CONSULTORÍA

## **3.- FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO – PADF: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA HOJA DE RUTA DE LA ESTRATEGIA DE “FONDO ROTATIVO” PARA EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA DE MIGRANTES Y REFUGIADOS EN LA LOCALIDAD DE TUMBES**

La consultoría inicio el 01 de mayo 2023 hasta el 10 de setiembre 2023. El objetivo fue diseñar la estrategia e implementar la fase inicial de un programa de “Fondo Rotativo” para fortalecer el proceso de escalonamiento económico de las personas Emprendedoras refugiadas y migrantes. Esto incluye el mapeo y articulación con actores del sector público, privado y la sociedad civil que garanticen la formación, crecimiento y sostenibilidad del programa.

Como actividades específicas, se lograron capacitar a 50 personas en finanzas solidarias, constituyendo 3 cajas de ahorro y crédito comunal, con 10 socios cada caja. Se transfirió un fondo de 4,000 soles a través de la asociación ASEMU para que sea distribuido un fondo de 1,300 soles a cada caja como fondo inicial para otorgar créditos solidarios.





# CONSULTORÍA

## **4.- CARE PERU: CONSULTORÍA EN FACILITACIÓN Y MONITOREO PARA EL AUTOEMPLEO DEL COMPONENTE DE MEDIOS DE VIDA EN LA REGIÓN TUMBES**

La consultoría se desarrolló del 21 de noviembre 2022 al 02 de agosto 2023. El objetivo del servicio de consultoría fue desarrollar el proceso de convocatoria, selección, organización de capacitaciones técnicas y monitoreo de participantes en autoempleo del componente de medios de vida – Tumbes.

### **Actividades específicas:**

- Realizar diagnóstico situacional de participantes en capacitación técnica y emprendimientos 2022 y 2023.
- Identificar los casos de autoempleo en el componente medios de vida 2022 y 2023.
- Realizar seguimiento y acompañamiento a los casos de autoempleo identificados 2022 y 2023.
- Realizar convocatorias con aliados, para garantizar el cumplimiento de la meta de la región para el componente.

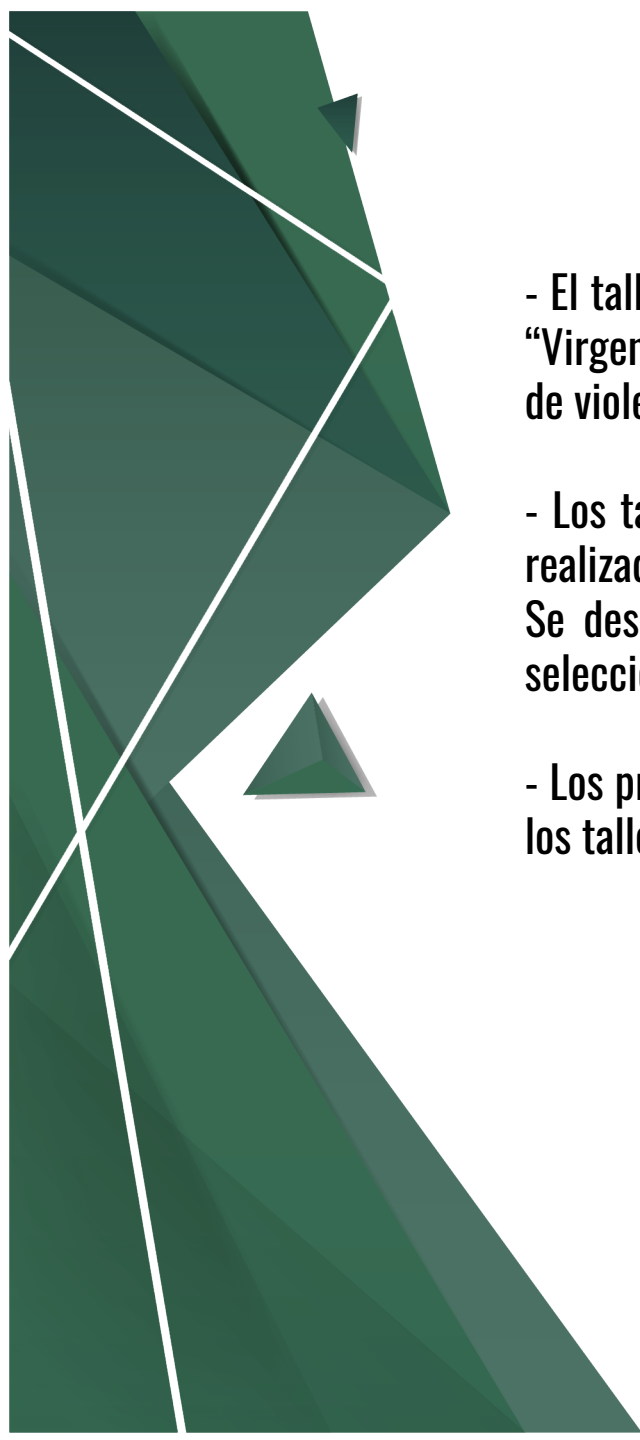
# CONSULTORÍA

- Supervisar y garantizar el correcto cumplimiento del proceso de admisión para los participantes de las capacitaciones técnicas que brindará el componente.
- Organizar los grupos de capacitación técnica por especialidad.
- Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de talleres técnicos, para garantizar los resultados esperados por cada especialidad.

## **5.- PETROPERÚ: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRIMER CONCURSO DE COMICS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA EN VILLA EL SALVADOR**

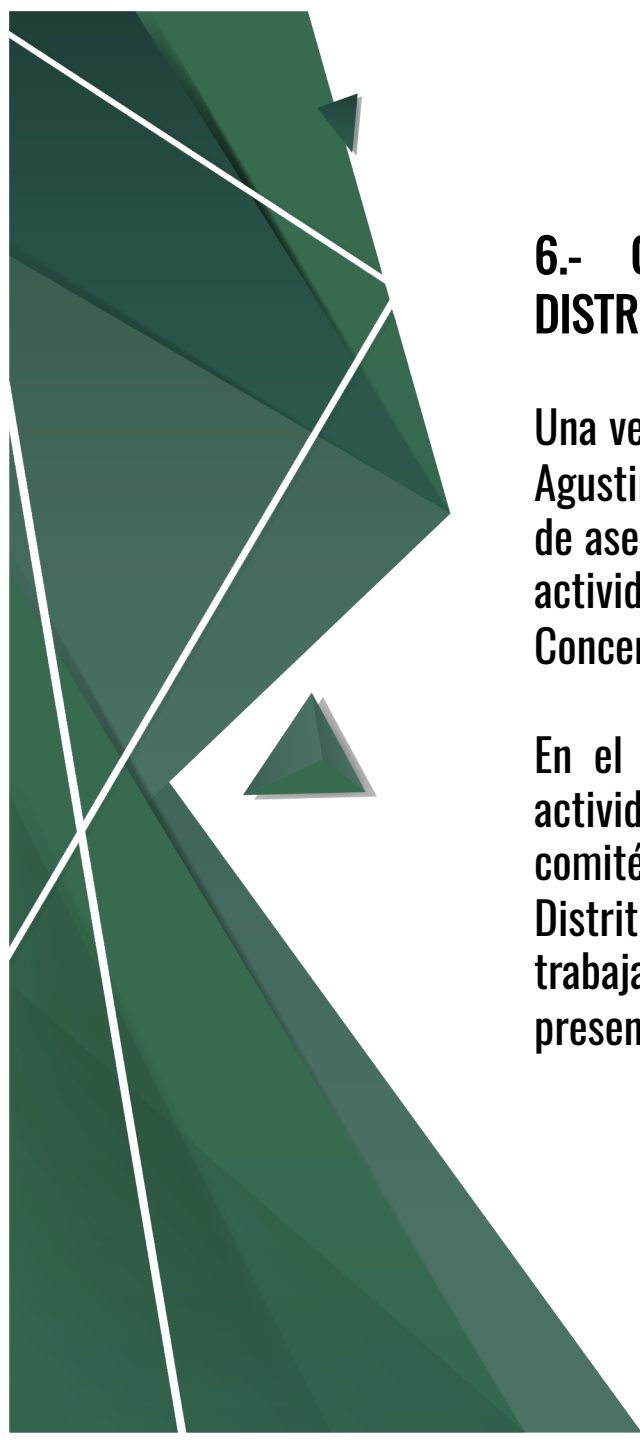
El servicio del “Primer concurso de comics de lucha contra la violencia en villa el salvador se desarrolló en el área de influencia de la Refinería Conchán, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes de los colegios sobre la violencia contra la mujeres y niños y niñas en villa el salvador.

Se han desarrollado talleres en 5 colegios de la zona de influencia del Petroperú cuyas características fueron las siguientes:



# CONSULTORÍA

- El taller fue realizado de manera conjunta con los profesionales de la salud del Centro de salud mental comunitario “Virgen de la Merced” – MINSA y Petroperu mediante actividades teóricas, vivenciales y lúdicas, explicando el tema de violencia en una sesión de 1 hora y 30 minutos.
- Los talleres iniciaron en la primera semana de noviembre y culminaron en la primera semana de diciembre todas realizadas en las cinco instituciones educativas seleccionadas de Villa El salvador.  
Se desarrollaron un taller en cada sección/ salón de los grados de 2 a 4 de las cinco instituciones educativas seleccionadas.
- Los profesionales del Centro de Salud Mental Virgen de la Merced fueron los encargados de elaborar e implementar los talleres que fueron implementados en las instituciones educativas seleccionadas de Villa El salvador.



# CONSULTORÍA

## **6.- CENDIPP: CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO LOS PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO PARA LOS DISTRITOS DE SAN JUAN BAUTISTA EN IQUITOS Y EL AGUSTINO EN LIMA.**

Una vez instaladas las nuevas autoridades en los gobiernos locales de los distritos de San Juan Bautista (Iquitos) y El Agustino (Lima), estas tomaron conocimiento del progreso realizado y se comprometieron a continuar con el proceso de asesoría. En el caso de la Municipalidad de San Juan Bautista de Iquitos, a principios de febrero se reanudaron las actividades para llevar a cabo los Planes de Desarrollo Concertado. Los productos resultantes del Plan de Desarrollo Concertado se entregaron a la Municipalidad para su gestión ante el CEPLAN.

En el caso de El Agustino, tras la firma del convenio interinstitucional con la Municipalidad, se iniciaron las actividades del PDC. A partir del mes de abril, se llevó a cabo la evaluación del PDC anterior y se formalizaron los comités técnicos y ampliados por parte de la Municipalidad de El Agustino. En agosto, se presentó el Diagnóstico del Distrito San Juan Bautista, el cual fue revisado por CEPLAN. Las recomendaciones derivadas de esta revisión se están trabajando actualmente, y en el último trimestre del año se completó la fase 2 de formulación del PDC. En 2024, se presentará la formulación del PDC a CEPLAN para su revisión y aprobación.

# 3

## REDES SOCIALES

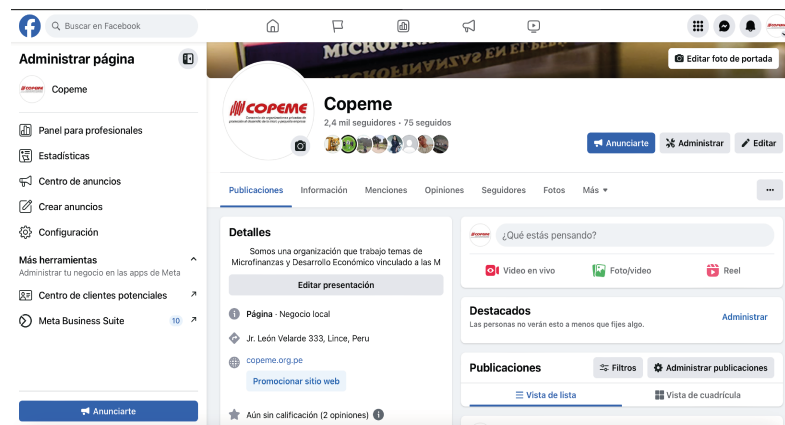




# REDES SOCIALES

En el 2023, el blog de Copeme y las páginas de Facebook y “X” (anteriormente Twitter) se mantuvieron publicando las actividades del área de microfinanzas y del Proyecto Integración. Adicional a ello, también se compartieron artículos de interés para nuestros seguidores, como noticias de microfinanzas, artículos del diario “El Peruano” y capacitaciones de instituciones socias y que no son socias de Copeme. Los números son los siguientes:

- La cuenta de Facebook tiene 2227 seguidores, de los cuales el 38.20% son hombres, el 61.80% son mujeres y mayoritariamente son residentes de Lima.
- La cuenta de “X” tiene 356 seguidores, de los cuales el 93.10% son hombres, el 6.90% son mujeres y mayoritariamente también son residentes de Lima.
- El Blog de Copeme no se puede medir por número de seguidores, pero en el último año hubo 7521 visitantes.



# REPOSITORIO DE FUENTES EXTERNAS

A partir del año 2020 (en plena pandemia COVID-19) se instauró una práctica de compilación y socialización mensual de publicaciones digitales de terceros sobre temáticas transversales a la Mype y las microfinanzas. Esta actividad, que en principio se realizaba a través de correo-e y estaba dirigida solo a las socias de COPEME; migró desde el año 2023 hacia el Blog de COPEME (<https://copeme.org.pe/Blog/>) plataforma que permite hoy en día una mayor visibilidad de estas publicaciones, y, como tal, está abierta a una comunidad más amplia de stakeholders.

La actualización de entradas en este Repositorio es permanente y (junto con otras categorías) le dan vida al Blog a través de la difusión de publicaciones de diversas fuentes, tanto locales como del exterior, entre las que se cuentan: BID, CEPAL, Banco Mundial, IPE, IFC, PNUD, CIES, INEI, BCRP, OIT, entre otras. La temática es variada dentro del espectro en el que se desenvuelve COPEME, así como sus socias y clientes.



# 4

**OTROS HECHOS  
IMPORTANTES**





# HECHOS DE IMPORTANCIA

La CAJA HUANCAYO nos hizo saber sus felicitaciones, dado el puntaje obtenido por COPEME como su proveedor, aplicando la *norma ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad*, comprometiéndonos a continuar y sostener la calidad y ética en la provisión de nuestros servicios y productos.

Esta norma, reconocida mundialmente, ayuda a organizaciones de todos los tamaños y sectores a mejorar su desempeño, cumplir con las expectativas de los clientes y demostrar su compromiso con la calidad.

Buen día estimado Carlos;

Consortio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa – COPEME,

Mediante el presente se comunica que nuestra unidad orgánica, dando cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de Calidad. Ha considerado felicitar el trabajo que viene realizando y le solicitamos ratificar el mismo compromiso con calidad y ética respecto a la entrega de bienes, servicios u otros brindados a la Caja Huancayo.

Sin otro en particular quedo de Usted.

Saludos cordiales;

Carlos N. Puris Acuña

Jefe de Planeamiento y Estudios Económicos

DEPARTAMENTO  
DE PLANEAMIENTO Y  
ESTUDIOS ECONOMICOS

Tel: [064148100](tel:064148100) - Anexo 5600

Cel: [948529717](tel:948529717)

Prolongación San Carlos N° 107, Huancayo

Agencia Open San Carlos

 **Caja Huancayo**  
La Caja del Perú

Somos   
**excelentes**  
Somos Caja Huancayo



# HECHOS DE IMPORTANCIA

En el marco del acuerdo del Consejo Directivo, a efectos de incorporar **Miembros Invitados** a COPEME, condición que distinta a la de asociados, permite a microfinancieras, universidades, fundaciones y otros actores que en calidad de clientes recurrentes y vinculados al quehacer de la Mype e impulso a la inclusión financiera, son considerados importantes y representativos en sus sectores, facilitándoles su acceso a tarifas preferenciales a los servicios de capacitación, información estratégica y consultoría, principalmente, concretaron su adhesión durante el 2023 la CAJA RURAL LOS ANDES, CAJA RURAL DEL CENTRO, CAJA MUNICIPAL DE HUANCAYO, y CAJA METROPOLITANA DE LIMA.

Durante el año 2024, esperamos sumar entre 2 y 4 otras organizaciones, con lo cual a su vez se incrementa la cobertura, alcance y sostenibilidad del Consorcio, generándose además espacios para estructurar nuevas propuestas colaborativas.



CAJA  
LOS ANDES

SOMOS CChC



**Caja Metropolitana**

*La Caja de todos*





# HECHOS DE IMPORTANCIA

En relación al **Plan Estratégico (PE)** elaborado el último trimestre del 2022, el Consejo Directivo acordó solicitar al staff de COPEME, elabore los planes de acción y según ello ejecute las actividades necesarias para el cumplimiento del PE, encargo que fue asumido durante el segundo cuatrimestre del 2023. Hasta entonces, se avanzó en acciones diversas, que van desde el conocimiento del nivel de percepción y satisfacción de las socias, clientes y aliados frente COPEME y sus servicios, la medición del clima laboral del Consorcio, la evaluación del desempeño de todos los colaboradores, además de un avance significativo en la actualización y construcción de abundante normativa interna, en línea con los requerimientos hoy vigentes exigidos por organismos de cooperación, la estructura actual de COPEME, servicios que se brindan y las funciones de los colaboradores. Para el 2024, se espera concluir y avanzar, según corresponda, en los aspectos que quedaron pendientes.

En junio de 2023, a solicitud de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de **FONCODES**, cuyos funcionarios expresaron su interés por a través de nuestras asociadas con programas de crédito que emplean la **metodología de banca comunal** lograr la dinamización del PAME (fideicomiso en el Banco de la Nación), sostuvimos reuniones con el objetivo de elaborar una propuesta para tal propósito. Lamentablemente, luego de varias comunicaciones e intentos fallidos de conversación, la falta de respuesta caracterizó al equipo de FONCODES, truncándose una iniciativa que estamos seguros hubiese satisfecho la expectativa inicial manifestada.



# HECHOS DE IMPORTANCIA

Fuimos en diciembre, invitados por el **BID**, a una Mesa de Trabajo constituida en el marco de su denominada **Junta Plateada**, espacio en el cual se inició el debate sobre la importancia de en América Latina avanzar con el desarrollo de acciones dirigidas a proveer de oportunidades y soluciones a la población adulta. Asistieron representantes de la representación de las oficinas del BID en Lima y Washington, junto a contrapartes actuales y potenciales de Uruguay, Panamá, Colombia, Chile y Brasil.

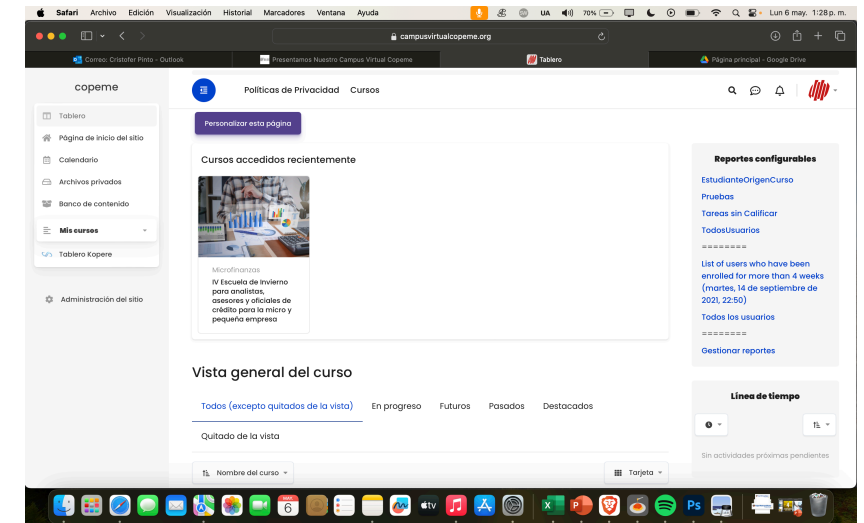
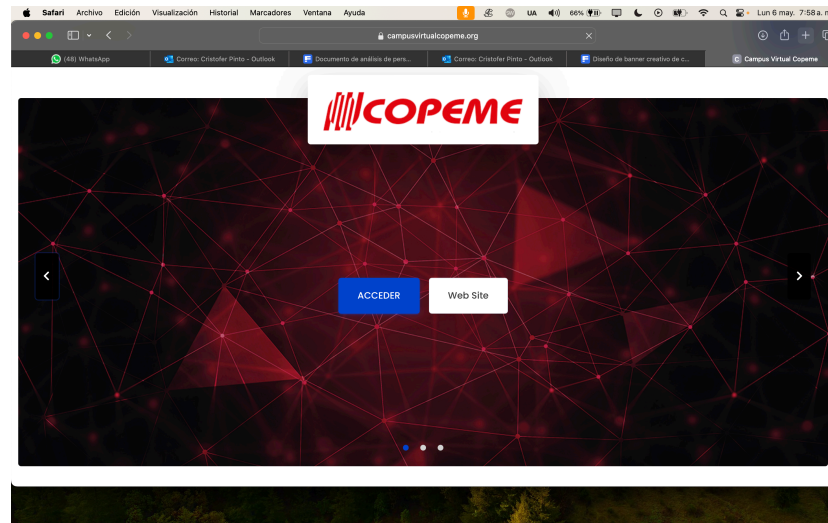
Sostuvimos reuniones con funcionarios de **ANGLOAMERICAN FOUNDATION**, que tomaron conocimiento de las actividades de COPEME relacionadas a la gestión durante años previos de proyectos de apoyo a jóvenes (CITI – Caja Sullana, EQUIP HUB, IntegrAcción), quienes expresaron su interés en explorar oportunidades de colaboración para llegar a dicho grupo objetivo, con acciones orientadas a la creación de empleo, cierre de brechas de financiamiento y salud mental, con ejes transversales de cambio climático y género.

Fuimos invitados a participar del lanzamiento del denominado *Fondo para la Inclusión Diversidad y Género*, constituido con aportes del **BID INVEST** y **GLOBAL AFFAIRS CANADA**, cuya administración en calidad de recursos reembolsables estaría a cargo de **BLUE ORCHARD**. Asimismo, sostuvimos reuniones con funcionarios de **COFIDES** (España), **Global Partnerships**, y **ALTERFIN**, organismos interesados en conocer el estado del sector microfinanzas, y actores destacados potenciales de ser sus operadores en el país, entre ellos varias de nuestras asociadas.

# HECHOS DE IMPORTANCIA

Se sostuvieron sesiones de trabajo con el equipo técnico de CEDINET, empresa ecuatoriana que tuvo a cargo el diseño y desarrollo del *Campus Virtual COPEME*, con el objeto de mejorar a través de un servicio específico contratado, la velocidad de acceso y en uso de los materiales y videos alojados en la plataforma, objetivos que se lograron satisfactoriamente, estando el Campus Virtual, en óptimas condiciones. Se prevé el 2024, extender el apoyo de CEDINET en su servicio de hosting, mantenimiento y soporte.

Video de presentación del Campus Virtual Copeme: <https://bit.ly/3imfVal>



# 5

## CONCLUSIONES Y DESAFÍOS





1

El sexenio que se inició el 2018 y hasta el 2023, ha significado para COPEME un período de recuperación de su imagen institucional, reposicionamiento en el sector microfinanzas y quehacer de la Mype, crecimiento de su relacionamiento con organismos de cooperación, incursión en nuevos ejes estratégicos, consolidación de productos con mayor demanda y especialización, mejora de su solvencia financiera y el fortalecimiento de su patrimonio, así como el aumento de los niveles de satisfacción de sus socias y clientes (según el método *Top Two Box* empleado en la encuesta el año 2023). Estos hechos no hubieran sido posibles sin el respaldo y confianza de las asociadas a través de las sucesivas Asambleas, y los aportes del Consejo Directivo en cada una y todas las sesiones desarrolladas en este lapso, aspectos que junto a una sana práctica de transparencia, se constituyen en lecciones que expresan y exigen para los años próximos la necesidad que ambas instancias de gobierno las preserven, adoptando en sus espacios una permanente actitud propositiva.

2

La dinámica económica del país en la etapa postpandemia, imprimió en los procesos y oferta de servicios de las organizaciones de toda naturaleza, el uso de canales digitales y productos virtuales, de manera tibia en muchos casos pero en general progresiva. En COPEME, el reto está en sostener las iniciativas generadas en los últimos años, e implementar nuevas formas de proveer en particular los servicios de capacitación, consultoría, e información estratégica. Esto exige el crecer internamente en el conocimiento de soluciones y aplicativos innovadores, adoptar conceptos y prácticas exitosas de inteligencia artificial y machine learning, y la automatización de bases de datos vinculadas a aquellos temas de interés del Consorcio, sus asociadas, clientes y aliados.





# 3

Si bien el 2023 se ha avanzado significativamente en las actividades relacionadas a los planes de acción que se desprendieron del Plan Estratégico, existiendo el compromiso de culminar estas el año 2024, es necesario que lo asociados se tomen una pausa para revisar las estrategias y eventualmente desde su propia lectura de los cambios habidos en el entorno local y sus propias organizaciones, sugerir, si así lo consideran, modificaciones que permitan, siendo este documento una suerte de plan vivo, adecuar o cambiar los objetivos y estrategias planteadas el año 2022 durante la fase de su construcción. El desarrollo de talleres e intercambios, sean presenciales y/o virtuales, eventualmente pueden ser mecanismos para dicho cometido, en el marco de un programa de trabajo aprobado por los propios socios.

# 4

Las propuestas legislativas de mayor fiscalización, regulación, supervisión y restricciones de operación a las organizaciones sin fines de lucro (OSFL), evidentemente cobrarán mayor vigor, impactando a su vez con ello a instituciones de cooperación global, principalmente de países de Europa y los Estados Unidos que canalizan fondos no reembolsables en el país, y a un enorme bolsón de población vulnerable y excluida. Corresponde entonces a COPEME sumarse a espacios (mesas de trabajo y plataformas) en donde se permita visibilizar la labor y transparencia de nuestras OSFL socias, así como las contradicciones legales e impacto adverso que dichas propuestas o proyectos presentan y generarán a un gran número de peruanos de menores recursos y Mypes ubicadas principalmente en ámbitos rurales y zonas urbano marginales.



# 5

Es necesario estructurar un programa de fortalecimiento de nuestras asociadas Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC), en una coyuntura donde las resoluciones de liquidación o intervención de estas instituciones se dan de manera regular. Tal programa, que vaya más allá de actividades o eventos aislados, debe en primer lugar recoger aquellos aspectos en los cuales las COOPAC han identificado oportunidades de mejora para alinearse a las exigencias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y luego de manera consensuada reflejarse en una oferta diferenciada para su ejecución desde COPEME. La búsqueda de recursos ad-hoc a este objetivo es una tarea a desarrollar.

# 6

La experiencia de seis años continuados y exitosa del FINVCOPEME, así como el menor staff con relación al momento en el cual se adquirió la segunda propiedad del Consorcio, nos debe llevar a evaluar la conveniencia de incrementar el fondo con los recursos de una eventual venta de ambas propiedades, más aún si sabemos del incremento del precio del valor de los terrenos en Lince para fines de construcción de edificios multifamiliares. De esta manera, ampliaríamos el alcance de los créditos a un mayor número de asociadas, sea en calidad de préstamos puente para hacer frente a coyunturas de iliquidez para el cumplimiento de contratos, y para a través de sus portafolios de microfinanzas llegar a un mayor número de Mypes.

# 6

**DICTAMEN DE AUDITORÍA  
DE ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO 2023**





# DICTÁMEN DE AUDITORÍA

Luego de realizada la auditoria externa y a su culminación, la opinión expresada por la sociedad concluye en el informe de los Estados Financieros y sus Notas Contables por el año 2023, que estos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de COPEME, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, según Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, el informe de Evaluación del Sistema de Control Interno dejó algunas pocas observaciones y recomendaciones de impacto no significativo, destacando que todas aquellas correspondientes a los años previos fueron superadas.



Lima, 09 de abril de 2024

A los señores Asociados, Asamblea General, Consejo Directivo y Gerencia General del  
**CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - COPEME**

Como parte del examen de auditoría a los estados financieros del **CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - COPEME**, al 31 de diciembre de 2023, hemos evaluado el sistema de control interno, en la medida que consideramos necesaria para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría y expresar una opinión sobre dichos estados.

Como es de su conocimiento, el sistema de control interno tiene como finalidad principal salvaguardar los activos del **CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - COPEME**, asegurar que las transacciones se contabilicen adecuadamente y, comprobar que los estados financieros se preparen de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y/u otra base comprensiva de contabilidad aceptada.

Establecer y mantener un adecuado sistema de control interno es responsabilidad de la Gerencia General, quien debe someterlo a una continua supervisión para determinar que funciona según lo prescrito, modificándolo si fuera preciso de acuerdo con las circunstancias, evaluando los beneficios a obtener en relación con los costos de implantar los procedimientos de control.

Nuestro examen y evaluación cuyos resultados se encuentran contenidos en el presente documento sobre el sistema de control interno del **CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - COPEME**, reveló algunas recomendaciones que presentamos en las siguientes páginas, para ayudar a la Gerencia General en el proceso continuo del perfeccionamiento de sus procedimientos y controles internos. Tales recomendaciones no cubren, necesariamente, todas las debilidades que el sistema de control interno existente pudiera tener dado que, nuestro estudio y evaluación no tuvo por objeto expresar una opinión sobre dicho sistema tomado en su conjunto.

En nuestra opinión, en el **CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - COPEME** existe una seguridad razonable, de la adecuada salvaguarda de los activos y la administración de los recursos, se encuentra protegida por controles y normas parcialmente suficientes; además cuenta con un sistema contable que permite obtener reportes contables que sustentan en forma razonable la información contenida en los estados financieros, fortalecer el desarrollo de la gestión contable, así como, pendiente de implementar planes de gestión de riesgos de seguridad y continuidad, así mismo, ejecutar los controles y pruebas, y estos se encuentren documentados.

Las recomendaciones son emitidas únicamente para el uso de la Alta Dirección del **CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - COPEME**, no debiendo usarse para ningún otro propósito.

Refrendado por:

Alfonso Muñoz y Asociados Sociedad Civil

  
**ALFONZO MUÑOZ-CANALES**  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 16230



A la Asamblea General, Miembros del Consejo Directivo y Gerencia General del  
**CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - COPEME**

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - COPEME**, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados por el desempeño financiero y sus flujos de efectivo, correspondiente al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los principios contables Generalmente Aceptados en el Perú y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Lo que hemos auditado los estados financieros del **CONSORCIO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA- COPEME**, comprenden:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023;
- Estados de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha;
- Cambios en el Patrimonio Neto por el año terminado en esa fecha;
- Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## Fundamentos de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

## Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Determinamos que los asuntos que se describen a continuación son los principales asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

## Efectivo y Equivalente de Efectivo

Las pruebas de sustentación que se detallan a continuación tienen por objeto evidenciar que:

- (a) El efectivo en caja y bancos existe y es de propiedad de COPEME.
- (b) El efectivo que tuviere restricciones, en cuanto a su disponibilidad y uso, esté apropiadamente identificado y divulgado.



## Procedimientos:

- Incluímos los saldos del año anterior para propósitos comparativos y conciliamos con los del informe del año anterior.
- Identificamos los saldos en monedas extranjeras y verifiqué que estén expresados en nuevos soles a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance.
- Confirmamos los saldos de fin de año de todas las cuentas bancarias que estuvieron abiertas.
- Obtuvimos copia de las conciliaciones bancarias de todas las cuentas abiertas a la fecha del balance.

## Cuentas por Cobrar

Las pruebas de sustentación que se detallan a continuación tienen por objeto evidenciar que:

- (a) Las Cuentas por cobrar registradas existen y representan importes adeudados a la fecha del balance a favor de COPEME.
- (b) Todas las cuentas por cobrar a la fecha del balance hayan sido registradas.
- (c) Que se hayan provisionado las cuentas de cobranza dudosa, y
- (d) Los ingresos y las cuentas por cobrar por intereses están registrados apropiadamente.

## Procedimientos:

- Revisamos los saldos comparativos incluidos en la cédula de auditoría y los análisis correspondientes, para determinar:
- (a) Su razonabilidad y consistencia con el año anterior.
- (b) Cualquier omisión evidente y si existen partidas que deben ser reclasificadas.
- Obtener el análisis de cada una de las cuentas por cobrar, verificamos sumas y cruce los totales con la cédula de auditoría.
- Identificamos los saldos en moneda extranjera y verificamos si están expresados en nuevos soles a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance.
- Determinamos si se requiere efectuar alguna provisión para cuentas de dudosa cobranza, con base a la revisión de registros contables e indagaciones con el personal encargado de las cobranzas.
- Determinamos, en función a la antigüedad y gestiones de cobro efectuadas sobre los conceptos pendientes de cobro al periodo examinado, si se requiere efectuar alguna provisión por cobranza dudosa.

## Ingresos

Los ingresos de COPEME corresponden principalmente a donaciones recibidas, para la ejecución de proyectos para el fomento de la inclusión financiera, fortalecimiento del sector microfinanzas, y promoción de la Mype.

## Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error. Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Entidad, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista. Los encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Entidad.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Obtener una seguridad razonable es objetivo de la auditoría, sin embargo, no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos el adecuado uso de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en marcha.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú  
09 de abril de 2024

Refrendado por:

Alfonso Muñoz y Asociados Sociedad Civil

  
**ALFONZO MUÑOZ-CANALES**  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 16230